

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO**, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, **SEIS** pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recibos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

No haya miedo de que se nos la lleven...

Por **DIONISIO PEREZ**

Un lector me ha escrito preguntándome si no fuera posible que revalorado el metal plata y estando el cambio de la moneda española a merced de una nueva desvalorización, anunciada como posible, según las revistas financieras, entre los propósitos de nuestro Comité de Cambios, hubiera llegado la hora de que la plata alcanzara su "punto de salida", como lo logra el oro, creando el negocio de ambular de una nación a otra y dejando ganancias, después de pagar el transporte en ferrocarril y en vapor y en avión y la prima del seguro y los corretajes de comisionistas y banqueros.

La plata que acuda a ofrecerse en aquel mercado. Esta es la causa de que en el mercado de Londres y en el de Cartagena, la plata vaya ascendiendo de precio en cotizaciones equivalentes. Si hay alguna diferencia—y esto induce a error a mi comunicante—está en que la onza yanqui tiene el pesó de 31,1 gramos, mientras que la inglesa cuenta solamente 28,77; hay, pues, una diferencia de 2,33 gramos.

Efectivamente, por estas diferencias de cotización entre el metal con que se hacen las monedas y las monedas mismas, se han producido emigraciones de dinero acuñado, como la que dejó a España sin oro circulante, escapándose a través de las aduanas o pasando las fronteras de contrabando cuantas petronas heredamos del siglo XVIII y cuantos centenes y monedas de veinte y de diez pesetas había acuñado nuestra Casa de la Moneda desde 1876 (algo más de mil ciento tres millones de pesetas), salvo lo que quedara aprehendido por el Banco de España para formar su tesoro avalador de la circulación de billetes. Y mi lector me hace el honor de recordarme que a principios de Septiembre del 1931, publiqué yo en esta página de EL ADELANTO un artículo titulado "¿Ha estabilizado a 12 el metal-plata?", advirtiendo que había llegado el momento de iniciar una política monetaria de orientación plata, puesto que era indudable que había llegado al término de la depresión y comenzaría un periodo de revaloramiento. España tiene mucha de su plata circulando en Marruecos y exceso de plata en manos del tráfico peninsular, habiendo podido recogerla entonces, con justificado pretexto de sanear el sistema monetario, sustituyendo aquella moneda, que tanto margen de utilidad dejaba a la acuñación clandestina, que es cosa distinta de la falsificación, con un billete de diez pesetas y otro de cinco, reduciendo la utilización de la plata exclusivamente a la moneda fraccionaria en piezas de una y dos pesetas.

Nuestro duro tiene 22,5 gramos de metal - plata y, por lo tanto, puesto en los Estados Unidos, y cotizado, no como signo de cambio con un cuño avalado por una nación, sino como simple metal, valdría 46,575 centavos. Como la equivalencia de estos últimos días entre las monedas norteamericana y española, es de 7,51 pesetas por un dólar, resulta que la plata contenida en un duro vale, según la cotización yanqui, 3,49 pesetas. Como la onza de plata metal en el mercado de Cartagena (onza de 28,77 gramos, mientras que el duro sólo tiene 22,5) vale 2,98 pesetas, se ve claramente que todavía hay un margen diferencial muy importante entre la revaloración alcanzada por el metal en el mercado yanqui y la cotización que asciende penosamente en el mercado español.

Mientras en Cartagena pueda comprarse una onza de plata por 2,98 pesetas, no habrá posibilidad de exportar los duros españoles como mercancía. Si con la cotización yanqui el duro tiene metal por 3,49 pesetas, con la cotización cartagenera no, tiene más que 2,2821 pesetas.

Suponiendo que España no fuera, como es, país productor de plata, y que pudiera, como parece que puede, traer mineral del Brasil, propiedad de capitalistas españoles, y desplatarlo en España con beneficio, acontecería siempre que un yanqui, para comprar una moneda de un duro en España, necesitaría pagar a su cambista o banquero girador 66,0663 centavos. Como el duro, convertido en mercancía plata, y arrojado al crisol, no le valdría más que 46,575 centavos, es evidente que perdería en cada duro que importara, una suma cuantiosa: 19,4913 centavos por cada duro, o sea 190.000 dólares en cada millón de duros importados en los Estados Unidos, aparte los gastos de conducción, de comisionaje y de giro.



La selección española que jugará contra Portugal el 11 de Marzo, en Madrid, la Copa del Mundo (Foto Rico).

tos de conducción, de comisionaje y de giro.

No es negocio, como se ve claramente. Podría acontecer que la revaloración del metal-plata superara la cifra dictada tiránicamente por el dictador Roosevelt. Parece difícil, puesto que ya se advierte con qué lentitud y con qué penoso esfuerzo sigue la revaloración en los mercados de Londres y Cartagena a la del mercado de Nueva York. En todo caso, habría que contar con una nueva alza de precios que no correspondiera paralelamente a una nueva desvalorización del dólar adquiridor, o que fuera consecuencia de ella, porque, entonces, claro es, que se mantendría el mismo desnivel proporcional que hoy existe entre el valor del "duro-metal" y el valor del "duro-metal". Y a la vez, sería preciso, que no se revalorara la divisa española, sino al contrario, que se desvalorara otro poco, según se nos amenaza recientemente. Cuando la peseta valga menos y la plata valga más, es posible que llegue un momento en que España se deje arrebatar su moneda de plata, como antaño se la dejara sin moneda de oro. Sin embargo, hay demasiada plata en el mundo, para que se codicie la que a nosotros nos ahoga un poco, desde que para sostener las irrefrautas guerras coloniales, tuvimos a nuestra Casa de la Moneda trabajando noche y día...

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

Anciano muerto de hambre y frío

Varios vecinos del pueblo de Valsalabroso, encontraron en las inmediaciones de dicha localidad, el cadáver de un hombre. Rápidamente dieron cuenta del hallazgo a las autoridades, personándose el juzgado, en unión del médico, quien certificó la defunción, producida por hambre y frío. Identificado el cadáver, resultó ser el de un vecino de Brincones, llamado Silvestre, cuyos apellidos se ignoran. Tenía setenta años de edad, y se dedicaba a la mendicidad por los pueblos de los alrededores. Sin duda debió de sentirse enfermo, buscando cobijo junto a una pared, donde pereció. El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, siéndole practicada la autopsia, que confirmó el dictamen facultativo.

Oficina Local de Colocación Obrera

Hoy y mañana continuará la distribución, en la Oficina Local de Colocación Obrera (Antigua Casa de Correos), de los carnets de parados entre los peones que figuren como tales en los ficheros de esta oficina.

Los que no recogieran el carnet de identidad en los días señalados, serán considerados como trabajando, sin derecho a reclamación alguna.

En Madrid, se vende **EL ADELANTO**, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcañal

MAL DE MUCHOS...

A un vecino de El Perdigon (Zamora), le timan 4.400 pesetas

Por el consabido procedimiento del «cuento»

La racha de timos, se viene sucediendo de una manera por cierto bien lamentable, pero que desdoblado no obedece a más causas, que al exceso de incautos que se "conmueven", más que ante las tragedias que los timadores les cuentan, a las fabulosas cantidades de que les hacen ver van a ser depositarios. Mientras existan personas que se dejan prender tan fácilmente en las redes, la policía no puede hacer otra cosa que detener a los sospechosos y "darles volanté" para otras capitales y esto no es tan fácil como parece, ya que habría necesidad de detener a todos los ciudadanos desconocidos. Pero sucede todo lo contrario. El "payo" en lugar de seguir la farsa y dar cuenta a la policía después, facilitando la captura de esos timadores, no tiene más deseos que los de ser lo antes posible, el depositario del dinero, sin que, naturalmente, pueda adivinarse la intención que le mueve, porque el dinero se convierte en un envoltorio de periódicos y sus pesetas han pasado a manos más expertas.

Los protagonistas de este nuevo timo, registrado ayer, han llevado su audacia, hasta acompañar a su víctima a Zamora, donde obtuvo la cantidad que después fue timada.

El procedimiento, el mismo. Una ligera variación en el relato triste y doloroso y el final también idéntico.

He aquí el desarrollo:

"El cuento"

Agustín Martín Salazar, de treinta años de edad, industrial, vecino de El Perdigon (Zamora), llegó ayer por la mañana a Salamanca, para realizar ciertos negocios relacionados con su profesión. Apenas se apeó del automóvil de línea Zamora-Salamanca y llegó a la Plaza Mayor, se le acercó un individuo, vistiendo abrigo azul marino, quien le preguntó el domicilio de una profesora en paratos, porque había dado a un muchacho un duro y la tarjeta de la profesora, sin que lo hubiera vuelto a ver.

Cuando entablaban animada conversación, se acercó otro desconocido, al que el primero hizo igual pregunta que a Agustín Martín

Salazar, recibiendo como respuesta la invitación de que le acompañasen los dos con el fin de buscar el domicilio de la supuesta señora.

El primero de los timadores, comenzó un relato "emocionante". El era de Bilbao y le traía a Salamanca un asunto muy delicado. Una hermanita que se había escapado con el conde de la casa, una de las más importantes de aquella capital. Tenía por objeto su viaje evitar todo escándalo, ya que sabía que su hermana se encontraba en Salamanca y quería ponerla casa, para lo cual traía treinta mil pesetas.

Pero como tenía necesidad de regresar urgentemente a Bilbao para dar cuenta de los proyectos a sus padres, deseaba encontrar dos personas de garantía a quienes entregar las treinta mil pesetas mientras él regresaba con la autorización de sus padres para poner casa a su hermana.

Entonces el segundo sujeto dijo que él no tenía más que 300 pesetas, que ponía a su disposición como garantía de las 30.000. Agustín Martín Salazar manifestó que no llevaba encima cantidad de importancia, pero que en cambio podía recogerla en un Banco de Zamora, donde tenía cuenta corriente.

Un viaje a Zamora

Como es de suponer, los dos timadores hicieron ver la urgencia del caso, determinando que Agustín con uno de ellos, alquilaran un automóvil para hacer el viaje a la inmediata ciudad.

Efectivamente, con toda rapidez, alquilaron un coche que, conducido por el chófer Miguel Rivas Pozo, que vive en el Paseo de Canalejas, calle D, número 10, llevó a Zamora a Agustín y a otro de los desconocidos.

Agustín Martín Salazar, ni corto ni perezoso y como medio más rápido de "hacer el negocio", se dirigió a la fábrica de harinas de la señora viuda de Gabino Bobo, con la que tanto su padre, como él, sostenían relaciones comerciales, solicitando la entrega de 4.400 pesetas, que le dieron.

Regreso a Salamanca

Sin perder tiempo, el timador y su víctima, regresaron a nuestra ciudad, llegando al lugar donde habían quedado citados con el compañero, sobre las dos de la tarde.

Se determinaron todos los detalles, y Agustín metió en un sobre sus 4.400 pesetas efectivas en unión de las 300 del compañero, más el sobre que se decía contenía los seis mil duros. Bien cerrado el sobre, fue entregado a Agustín, quedando en reunirse poco después en el Café Puerto Rico, a donde llegó segundos después Agustín. Este apenas entró en el establecimiento, se dirigió al retrete, donde abrió el paquete, que contenía tan solo un pedacito cuidadosamente doblado.

Convenido del "mal negocio", se dirigió a la Comisaría de Policía denunciando el timo de que había sido objeto.

Por las señas dadas, tanto por la víctima, como por el chófer del automóvil que los llevó a Zamora, parece que los timadores son bien conocidos, haciéndose activas pesquisas para poder encontrarlos, cosa bastante difícil por cierto. Y nada más. Hasta el próximo.

Informaciones de actualidad

Opiniones, propuestas e iniciativas alrededor del problema del paro en España

LA MAGNITUD DEL PARO FORZOSO, LA CRISIS INDUSTRIAL Y LA ATONIA DE LA PRODUCCION. - LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE EL PROBLEMA. - PROYECTO MINISTERIAL. - OBRAS EN EJECUCION Y OBRAS PREPARADAS. - LA PROPUESTA DEL SENOR PRIETO SOBRE LA "PLUS VALIA" DEL ORO DEL BANCO

Por **FRANCISCO CASARES**

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

El problema del paro obrero, íntimamente conexado al de la crisis de producción y la atonía industrial, viene siendo, desde hace años, la preocupación fundamental de casi toda Europa. España no ha sentido los zaparzos de esa fiera con la misma intensidad, no ha sabido de ese mal endémico en la forma y magnitud que otros países, pero desde hace algún tiempo el aspecto nacional del problema viene agudizándose, la población en paro se ensancha, las posibilidades de poner rápido remedio a la situación parecen más remotas y los gobernantes, los parlamentarios, los periodistas, estudian la cuestión con interés y atención que revelan el reconocimiento de una notoria gravedad.

En el cuadro general de la actualidad española, se destaca este problema. Nos ha parecido de oportunidad requerir opiniones autorizadas, buscar juicios que puedan tener un valor indicativo, aportar el esbozo de soluciones procedentes de distintos campos de actividad pública. Pero antes de traer a estas columnas esas expresiones ajenas, creemos interesantes de traer a estas columnas esas expresiones ajenas, creemos interesante reflejar, en un sintético reportaje objetivo, la realidad de la situación y su magnitud, tratando de inquirir un poco sus causas y las posibilidades de solución inmediata. Para ello hemos requerido algunos informes oficiales del Ministerio de Trabajo y hemos tratado de conocer la visión que del problema se tiene en los organismos que no se revisiten de carácter oficial. Pero eso es propio de las conversaciones que hemos de transcribir más adelante. Veamos, por lo pronto, el bosquejo general de la cuestión.

En España, el paro alcanza, según los datos del ministerio, a unos seiscientos mil obreros. Seguramente serán más los que estén en forzosa desocupación, ya que las estadísticas no son perfectas, y además se refieren a fechas no inmediatas, aunque si próximas. Desde la recogida de esos datos, la tendencia del paro ha sido de aumento. Hay que contar, pues, con los avances progresivos que no ha podido registrar la estadística. En ese número de trabajadores parados, la preponderancia es de los que pertenecen a las distintas ramas de la construcción, y de un modo más especial, los que están encuadrados en la edificación. Las industrias metalúrgicas y siderúrgicas, especialmente en Vizcaya, tienen un porcentaje de parados menor del que pareciera natural, pero es porque esas industrias, en el límite de resistencia de la crisis, apuran todos los recursos a su alcance para evitar el paro. En el campo no hay mucho paro, en proporción a la extensión de la masa rural y de la importancia que en España tiene la Agricultura. Allí hay otros problemas de más honda raiigambre en el aspecto social y económico. Se pasa hambre, los jornales son escasos, la indisciplinada social se aviva al calor de esa circunstancia, pero es porque la tierra no da para más, y mientras no se revaloricen los productos del campo, no habrá una mayor prosperidad para la mano de obra de la tierra.

La proporción de parados, es general, es corta si se establece la comparación con otros países. Las cifras que brindan las estadísticas oficiales de Alemania, de Inglaterra, de los Estados Unidos, arrojan porcentajes muy superiores al de España. Pero, al mismo tiempo, esos pueblos han movilizado recursos de gran volumen para conjurar el paro. En España no se ha hecho nada y es ahora cuando se comienza a sentir la preocupación ante el gravísimo problema.

Es inevitable que la cuestión — que tiene puntos íntimos de contacto con el problema de las luchas sindicales, roce y se entremezcle con la zona de las actividades políticas. Los partidos, las organizaciones, para su arraigo y consolidación, han de abarcar todos los problemas de carácter nacional. No podían excluir este del paro obrero. Y en las Cortes actuales han surgido ya iniciativas legislativas para poner remedio a la crisis de trabajo. ¿Viabiles? ¿Simplemente teóricas sin conexión evidente con la realidad? Eso es lo que han de estudiar el Gobierno y el mismo parlamento. La minoría de Acción Popular se adelantó con un proyecto que tenía proporciones reducidas. La iniciativa produjo disgusto y mortificación en las filas socialistas, en las cuales se entendió que aquella propuesta significaba sólo una posición de habilidad política. La mi-

noría había encargado a uno de sus diputados, el señor Bugeda, el estudio de la cuestión y la posibilidad de articular un proyecto que la resolviera. El hecho de adelantarse la fracción parlamentaria más numerosa de las derechas produjo malestar entre los dirigentes socialistas, y se anunció el estudio de un nuevo proyecto de proporciones más considerables.

Por su parte, el Gobierno, en los mismos días en que surgía esa pugna entre populistas y socialistas, había comenzado a estudiar, desde la esfera gubernamental, las posibles soluciones. Y el ministro de Trabajo, señor Estadella, someti6 a sus compañeros un proyecto. Acaso lo más conveniente para todos hubiese sido que al Parlamento no llegase más propuesta que la ministerial, pues se evitaría de ese modo que alrededor de un problema que afecta a la vida de millones de familias y que tiene el dramatismo de significar la miseria o el bienestar de tantos españoles se hiciera un juego político y una pugna partidista. Por eso, al examinar objetivamente la cuestión, nos ha de interesar más que nada, la posición del Gobierno y su actividad acerca de los remedios posibles para conjurar el paro.

Dos caminos hay para atenuar, ya que no para resolver de modo definitivo la crisis: el subsidio o la ocupación de los parados. El Gobierno ha estudiado con todo detenimiento las dos soluciones. En unos países ha predominado el uso de la primera. En otros, se ha ido resultando al empleo de la segunda. Hay que reconocer que la opción no depende exclusivamente del arbitrio ministerial, sino que responde a las circunstancias específicas de cada caso. La mayor parte de los países han acudido a la simultaneidad de las dos soluciones. El Gobierno ha preparado el proyecto a que aludimos, lo someterá a las Cortes, y si se aprueba, cumplirá los trámites que el mismo señala para aportar a los hogares de los trabajadores parados el remedio económico que pueda aliviar su situación. Pero, en tratanto, se preocupa de la parte urgente de la cuestión. La huelga que los obreros de la construcción han planteado en Madrid— en número de más de treinta mil— se relaciona directamente con ese aspecto urgente del problema. Y el ministro de Obras Públicas ha puesto en marcha una serie de trabajos y prepara otros muchos para intensificar la reincorporación de los obreros a los tajos. No es poco lo que se ha hecho, ni escaso lo que se prepara. Las obras de los enlaces ferroviarios de Madrid se van suspendiendo, porque la construcción de los mismos no parece productiva. Pero se coloca inmediatamente a las brigadas que salen de esos pozos cubiertos. Se va a la edificación de tres Ministerios, se hace la carretera de enlace con el Pardo, se prepara el nuevo Hipódromo, se impulsa la electrificación de los ferrocarriles cercanos a Madrid, se proyecta el emplazamiento de una nueva línea Madrid-Burgos, se van a ensanchar las actividades del Canal del Lozoya. Un proyecto de gran importancia ha sido aprobado en el último Consejo de ministros. Por virtud de él, se ordena la construcción de varios ferrocarriles con la relación que el Gobierno considere más conveniente. Otro proyecto de importancia es el que suprime trámites burocráticos para las subastas. Como se ve, no se descuida el aspecto inmediato, primario, de la cuestión. Más tarde vendrá el de tipo general, menos urgente, pero de totalidad.

Entre tanto el ex ministro de Obras Públicas socialista, señor Prieto, que tiene la doble competencia que le debe prestar el haber dirigido también el Ministerio de Hacienda, ha lanzado una fórmula que está siendo muy comentada: la del empleo de la plus valia del oro que hay en el Banco de España y que representa el encanje de la circulación en billetes. La fórmula está en tela de juicio y son muchos los que han señalado su disparatada concepción. ¿Es verdadera lo que dicen los impugnadores, o por el contrario, lo que el señor Prieto propone tiene viabilidad? Este es otro aspecto más, en el complejísimo estudio que unos y otros han emprendido para dar solución al problema del paro. alguna de las opiniones que nos proponemos requerir irá directamente encaminada al análisis de la fórmula que la personalidad más significada del partido socialista ha lanzado como remediativa de la situación.

LA SEÑORA

Doña Cándida Escribano López

falleció en Aldeatejada, el día 1.º de Marzo de 1934

a los treinta y cuatro años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Santiago, Benjamin, Cándida, Juan Luis y Julián; padres: D. Benjamin Escribano y D.ª Luisa López; padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les viviran eternamente reconocidos.

Funeral: El sábado, día 3, a las diez de la mañana, en Aldeatejada.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

FRANCISCO CASARES

De una vez, para siempre

El presidente del partido agrario español, señor Martínez de Velasco, nos responde

NECESIDAD DE UN PROGRAMA SOBRE EL PROBLEMA DE UNA JUSTA VALORACION DEL TRIGO. - EL PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL ESTA LLAMADO A REALIZARLO, TAN PRONTO SEA POSIBLE. - ES PRECISO ESTAR PREPARADOS

En nuestra encuesta sobre resolución, de manera definitiva, del hecho de las importaciones de trigo, que tan graves perjuicios acarrea a la Agricultura...

Consideramos -- nos escribe el señor Martínez de Velasco -- en esta minoría agraria el problema que usted toca, como uno de los básicos para la estructuración de nuestra economía.

En conferencias que daremos, este partido agrario no olvidará tan esencial asunto, y por todos los medios procuraremos la propaganda para encuzarlo.

A este fin interesa poder llegar a un sistema completo de cooperativas con una exactitud de procedimientos tal que permita saber la mezcla exacta del cereal...

Estimamos de gran oportunidad las palabras del señor Martínez de Velasco. Los azares de la política...

Muchas disposiciones podrán dictarse en favor de la imperiosa necesidad. Y sobre todo, antes de

Información municipal

Se interesa la presentación, a la mayor brevedad posible, en la primera sección de reclutamiento, a los individuos que a continuación se relacionan:

DE AVILA

El asunto de los estudiantes. Los estudiantes del grado profesional del Magisterio, han publicado una nota en la que dicen que reconocen que han obrado con violencia...

Lesionados. En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Castor Vega, que sufría lesiones en distintas partes del cuerpo.

Necrológica. Ha fallecido doña Josefa de Paz, esposa del capitán de Intendencia, don José Arangüena y hermana del capitán de la Guardia civil de Avila don Luciano.

Mejoradas. Se encuentran mejor de sus dolencias la señora viuda de Ruiz y su hija Teresa.

J. MARTIN

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre dejándola reducida a la nada.

DEPORTES

FUTBOL. El próximo sábado, el primer once de la Unión Deportiva, se desplazará a Aranjuez, para disputar el Campeonato amateur de España...

AJEDREZ. El campeón de Madrid Don José Sanz, el formidable maestro madrileño, campeón de Castilla, de Ajedrez, será en breve nuestro huésped.

CICLISTAS. Para el próximo martes, se cita a todos los ciclistas que deseen correr en una próxima carrera y fundar una sección ciclista.

BOXEO. Fin de fiesta. La empresa Estambul ha seleccionado un grande y variado programa para el sábado, 3 de Marzo.

Coliseum. El anuncio de "Torero a la fuerza", llenó ayer el amplio Coliseum. Nosotros, a decir verdad, íbamos con la idea de presenciar una española más de las tantas que se proyectan en todas las pantallas del mundo...

ESPECTACULOS. "Topace" es el título de la magnífica película estrenada anoche en este coliseo, que mereció los sinceros elogios del público, tanto por el fondo del guión como por la perfecta realización.

Resumen. En la categoría de 9.000 pesetas hay 100 maestros. En la categoría de 8.000 pesetas hay 480 ídem.

En la categoría de 7.000 pesetas hay 750 ídem. En la categoría de 6.000 pesetas hay 1.550 ídem.

En la categoría de 5.000 pesetas hay 2.450 ídem. En la categoría de 4.000 pesetas hay 13.502 ídem.

En la categoría de 3.000 pesetas hay 27.428 ídem. En suma: cobran 3.000 pesetas 27.428 maestros.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

LICEO Unidos en la venganza. Hoy UN NUEVO ASPECTO DEL GANGSTERISMO. EN ESPAÑOL con JANEY CARROL y GEORGE RALFT.

Las memorias de Bülow y Stresemann

No data de ahora el reconocimiento general de la importancia que tiene en la revisión crítica de la vida de los pueblos el subgénero autobiográfico y de memorias...

A veces ocurre que las Memorias, principalmente aquellas debidas a los conductores de pueblos, o sea las de trascendental índole política y social, revisten mayor interés para el conocimiento del pasado próximo que cuando se refieren a épocas anteriores...

Bülow y Stresemann: he aquí dos nombres de insignes estadistas contemporáneos que desarrollaron papel tan principal en la política alemana...

Directores ambos por algún tiempo de la política exterior de Alemania, tanto el Príncipe de Bülow como Gustavo Stresemann...

Al igual que acontece con las anteriores, en las "Memorias de Gustavo Stresemann" aprecíase la exposición conjunta de la vida y la obra del gran político alemán...

de la producción, Buen cantante y excelente cómico, la película lo consagra como primerísima figura en su género.

La numerosa concurrencia que acudió a ambas secciones, hizo grandes elogios de la producción, que ha sido un éxito más que añadir a los que diariamente va logrando esta empresa...

Cinema Taramona. Nuevamente el público salmantino la notable producción de admirar la notable producción de Ernesto Vilches, titulada "Cascarrabias", uno de los éxitos más legítimos del gran actor.

VENDO autocamión S. A., basculante, en marcha, cinco mil kilos; un coche de caballos, familiar, de cuatro plazas; un motor nuevo, de un caballo, con llantas de goma; un carro pequeño, para un burro, y sus arreos; una jardinería con guarnición, para un caballo y una mula, pequeña, delantera, cuatro años, San Pablo, 52, Salamanca, José Andrés Placer.

SE VENDEN tres casas, una con todas las comodidades para señorío, muy amplia, otra a propósito para labrador y otra más pequeña, todas nuevas, situadas en la finca Arroyo de la Encina; también se venden ochenta o noventa vigas de nogal y álamo. Para tratar, con la Junta de dicha finca, en Aldeaseca de Amuña.

LICEO MAÑANA Una película política LA CABEZA DE UN HOMBRE. Un film de misterio y emoción. EL DOMINCO EN BRETON SOBRE EL CIELO. La emocionante historia de un bohemio y una mujer de la calle. Cante flamenco por RAFAEL NIETO.

ANGEL DOTOR NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Agresión a la Guardia civil en Herguizuela de la Sierra

En el pueblo de Herguizuela de la Sierra, en ocasión de encontrarse practicando unas diligencias...

El guardia José Fuentes, intentó detener a Juan, y éste se le abalanzó pretendiendo arrebatarle el fusil...

Acudió en auxilio de su compañero el cabo, logrando ser reducido a la obediencia el irascible vecino...

En previsión de mayores incidentes se cacheó a algunos de los sospechosos...

En el caso de Cepeda dió cuenta de lo sucedido al jefe de la línea de Tamames...

El capitán de la Guardia civil, don Juan Cano de Paz...

El mozo de la Lotería, y el parroquiano compró un décimo...

De manera que le ha costado el café cerca de 2.700 reales.

El número premiado es el 22.087. EL "MANOJO" DE LA PLAZA

"¿Con qué se podrá sustituir el manajo de la Plaza?"

"¿He aquí un problema que no resuelve nadie, que no sea un "indiviuo" que está al tanto de lo que pasa por el mundo.

En el Casino de Salamanca hay un canuto de latón, largo y estrecho...

Este canuto es el "lamparicada" que todas las noches, a las doce...

Pues bien; haga cesión de la alhaja la Junta del Casino...

En su ánimo estimulo tan poderosos que ofuscaron de una manera rápida y momentánea su inteligencia...

Esta teoría dice el joven defensor—no es nuestra. Está recogido en el libro...

El alumbrado del Casino era, naturalmente, en 1884, un alumbrado a base de lámparas de petróleo...

Esto irrita tanto a Huebra, que a falta de otro tema, va y se pone a escribir, y... escribe lo siguiente:

Es de noche. La escena en el [Casino. Las doce dan en el reloj vecino.

Aparece un "barbián", con un "caden de lata", y resoplando, [nuto va con "arte" las luces apagando;

—sin reparar en nueve o diez criaturas, están cenando, [turas, otras leyendo, y todas murmurando, del "café que nos dan", de la [montera", y de la Junta entra—, nos deja a todos, ¡oh, baldón!, a [oscuras,

trayendo, por remate, un candelero con su vela, de "sebo de carnero". Señores de la Junta del Casino: ¡Esto no pasa ni en Vitigudiño!

¡Llegará tan visible economía a diez o doce "perras" cada día? ¿Esa tal vez que ha agotado sus [caudales la "elegante cubierta de cristales? ¡Tan caro anda el petróleo! Remedios está mal tan inaudito, pues si no, con cien firmas, por escrito,

se pedirá que os den el "santo es decir, que con arte, [óleo", os vayáis con la "música a otra parte", [parte", ¡Una "araña", por Dios, tan sólo siquiera hasta la "idem"!

¡ura, que unido a nuestro ruego, se lo dos o tres andaluces: [piden ¡"Luces", por caridad! ¡Prestadnos "luces"! [luces"! ¡Oh, Junta "prudentísima", para que no se burlen de nosotros los de la "tierra de María Santísima", [sima", que a las "doce y sereno", unos [tras otros, relunfundiendo y con la cara fosca, se marchan a dormir, sin "luz... [ni "mosca".

EN EL LICEO Han echado "¡¡" Trovatore; la tiple piramidal; sobresalmente, el "Tenore"; el contrato, así tal cual; y con dolor del "mis core", el barítono, muy mal.

NOS VISITA UN QUINTO Acaba de llegar a nuestra redacción un quinto, en consulta de una excepción legal, por la que quiere "salir ensento", y no "quedar" de recluta "indisponible".

Corporación provincial, aplique usted el cuento; que quiere quedar "ensento" e "indisponible". (¡Animal!)

EL CURIOSO LECTOR PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriéndan, en terreno guardado, de invierno y otoño, desde esta fecha hasta San Pedro, en el Cuarto de los San Miguelés, de Terrados (Buenavista). Para tratar, con el retero, en la misma.

SUSTITUTO Lea usted EL ADELANTO



(De EL ADELANTO de Marzo de 1884)

¡BUEN PRINCIPIO DE MES!

Comienza el mes de Marzo de 1884, en Salamanca, con lluvia y viento, y con lluvia... de unos miles de pesetas que la loca Fortuna ha derramado por la ciudad.

El premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional, de 80.000 pesetas, correspondió íntegro a Salamanca.

El billete, según dice EL ADELANTO, se repartió entre numerosos jugadores. Uno de los décimos del billete premiado lo compró uno de los mozos del Casino de Salamanca, y le traspasó a un compañero suyo.

Este le dió un real de participación en dicho número. En el café de las Cuatro Estaciones también ha ocurrido una cosa notable con uno de los camareros.

Tomaba café uno de los parroquianos, y al ir a pagar al mozo, se presentó el vencedor de los bi-

Homenaje nacional a don Alejandro Lerroux

Con motivo de ser el próximo día 4, cumpleaños del ilustre jefe del Partido Republicano Radical, varios amigos y admiradores han acordado tributarle un homenaje de respeto, gratitud y cariño...

Se proyecta, además, los actos siguientes:

Primero: Un banquete de dos mil cubiertos, a primera hora de la tarde, en el que pronunciará un discurso don Alejandro Lerroux.

Segundo: Una "garden party", en zona del Retiro, cedida por el Ayuntamiento, para la cual—fiesta de la mujer española dedica a don Alejandro Lerroux—se ha solicitado el concurso de la Banda municipal.

Tercero: Función de gala por la noche, en el teatro Español. La compañía de la gran actriz Margarita Xirgu y del ilustre Enrique Borrás, ha respondido desde el primer momento a la invitación...

La fiesta del Retiro y la función de gala del Español, serán en beneficio de la Institución de Asistencia a Diabéticos Pobres, que preside doña Teresa López de Lerroux.

En nuestro domicilio social, Crespo Rascón, 19, habrá expuesto pliego de firmas los días 3 y 4, de cuatro a ocho de la tarde, para cuantas personas quieran adherirse al homenaje...

Por el Comité provincial, L. Parra.

ARRABAL DEL PUENTE

Mercado de ganado Se verificó ayer el mercado semanal, viéndose muy concurrido de ganado vacuno, en el que se hicieron bastantes transacciones...

Rigieron los siguientes precios: Ganado vacuno.—Ternera de 39 a 40 pesetas...

Ganado de cerda.—Como decimos, estuvo muy desanimado, y las pocas transacciones que se verificaron, se hicieron de 26 a 28 pesetas arroba.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han señalado para hoy los pagos de los siguientes libramientos:

Don José Huarte, 2.285,29 pesetas; don Enrique Holgado, 1.957,28; don Emilio Nava, 972,50; don Santos García Téllez, 2.171,24; don José García Escudero, 1.641,25; don Pablo Villanueva, 2.653,99; don Juan Antonio Cortón, 1.200; don Luis Lozano, pesetas 402,06; don Santos Alvarez, 659,16; don Eusebio Iglesia, pesetas 2.940,01.

Comisaría de Policía

Denuncia por malos tratos En este Centro policíaco fué presentada ayer una denuncia por malos tratos contra Josefá Teso Porteros, que de hizo objeto a Aurora Tabarés.

Este hecho guarda todavía relación con el triste suceso del Barrio de la Prosperidad, siendo la denunciante Aurora Tabarés, madre de la joven que resultó herida por los disparos del industrial señor Benjejo Matias.

TOSTADORES DE CAFE RAPIDOS

Instalaciones completas. Refrigeradores. Molinos de todos los tamaños para café. Máquinas para gaseosas en general.

Carretillas, Balanzas.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50. Salamanca.

Restaurante y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

PROPIETARIO: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014 EN PEÑARANDA HOTEL Y CAFE UNIVERSAL



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Detalles de la moda En la próxima primavera adornaremos nuestros vestidos con grandes botones de cristal tallado, cuyo elevado precio evitará que se vulgaren.

Las colecciones primaverales presentan infinidad de modelos "tres piezas", compuestos de falda, chaqueta y blusa.

A los adornos de cabeza compuestos de una tira de carrey en la que van montadas gruesas bolas de coral o de turquesa, se une hoy el torzal de lamé, que, lo mismo que aquéllos, se coloca en lo alto de la cabeza.

Con un vestido sastré de pana inglesa marrón armonizará agradablemente esta blusa de terciopelo escocés de varios tonos amarillos.

El triunfo del lamé es avasallador. Ya no solamente cubre las vueltas de las solapas, sino que aparece en esclavinas, grandes cuellos y puños altos y sueltos, que se ponen o se quitan a voluntad.

Un modelo de pijama muy original tiene sobre el pantalón de crepe satín verde Nilo una chaqueta corta de cabritilla blanca con vueltas de lamé.

Un modisto presenta como novedad el cuello alto sujeto con ballenas y rematado por un plisado de encaje.

La Semana de Acción Católica en Salamanca

Ayer, a las once de la mañana, en el Seminario, ocupó la tribuna el Dr. Bellón, y trató ampliamente de la formación religiosa y social dentro de la Acción Católica.

Este tema fué una ampliación del que había pronunciado la noche anterior sobre el apostolado seglar en la Clerecia.

También a las 11,30 de la mañana, en el Servicio Doméstico, y ante una gran concurrencia de señoras, ocupó la cátedra el Dr. Escudero, hablando de la Acción Católica y la parroquia.

Cocina

POLLO SALTEADO A LA EGIPCIA Se doran en aceite los pedazos del pollo, poniendo en la cazuela una cebolla algo grande para que vaya soltando su jugo.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Debe servirse en la misma cazuela.

Salmonetes Nicoise

Preparad un picadillo con ajo —a voluntad— perejil estragón. Hágase dorar a fuego lento en aceite de olivas.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

Se dispone luego la cazuela en capas de trozos de pollo y de aderezo, convenientemente escurrido, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad.

La Compañía de Enrique Rambal, al Liceo

Ya se ha anunciado oficialmente para el próximo día 16, la actuación en el Teatro Liceo, de la gran Compañía de espectáculos, que dirige el genial actor, Enrique Rambal.

Los espectáculos de Enrique Rambal, son únicos, habiendo montado obras de grandes atracciones, no conocidas por nuestro público.

La lista, repertorio, etcétera, de la Compañía, es el siguiente: Dirección general y primer actor, Enrique Rambal.

Primeras actrices, Mercedes Miñeira y Rosa Luisa Gorostegui. Apuntadores, E. Ocaña y J. Grande.

Maestro director y concertador, F. Rodríguez Pons. Dirección coreográfica, Emilio Barba.

Aparato sonoro Philips, construido expresamente para Rambal. Cuerpo de baile, Magníficos decorados.

Actrices.—Isabel Caro, Carmen Caballero, Carmen Diaz, Rosa Luisa Gorostegui, Bene González, Cecilia García, Carlota Iñiguez Plá, Lolita Larrea, Emma Lucía, Mercedes Mireya, Adelfa Marín, Luisa Martín, Carmela Moreno, Juana Navas, Conchita Ortiz, Carlota Plá, Gloria Ponte, Luisa Ponte, Sara Ruiz, Margarita Rubio, Angeles Rodríguez y Asunción Tallón.

Actores.—Manuel Abrines, Miguel Aguado, Emilio Barba, Alfredo Cobello, Fálterro Gamborino, Miguel Ibáñez, Luis López de Rueda, Alfonso León, Abelardo Merlo, Celedonio Martínez, Eugenio Navarro, Arias Pardo, Enrique Rambal, José Ruste y Constante Viñas.

Electricista, M. Arauz; mecánico, José Airo; jefe de escena, José Grande; jefe de máquinas, M. Sánchez; jefe de modistería, J. Chamizo; modista, Isabel de la Rosa; trajes, Miguel Insa, Max Welly y Capistrós.

Representante, José María Garrido. Efectos luminosos, Radiana; escultor, Carlos Tarazona; tallista, Vicente Hurtado; dibujante, Rafael G. Escriba; decorado de los afamados escenógrafos: Sanchis y Paula, Antonio de la Guerra, Federico Igual y Bubbena y Castell; peluquero, Francisco Puyol.

Secretario, Emilio Gómez de Miguel. Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo del Czar. Las mil y una noches. El médico de las locas. París — Lyon — Mediterráneo. Rafines. El signo del Zorro. Los Moicanos de París o Secreto de confesión. El sibio fatal. La venganza del ajusticiado. Veinte mil leguas en viaje submarino. ¡Volga Volga y El Mártir del Calvario, con nuevo decorado y aumento de cuadros, igual que lo presentará Rambal en el Teatro Rossi, de Nueva York.

Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo del Czar. Las mil y una noches. El médico de las locas. París — Lyon — Mediterráneo. Rafines. El signo del Zorro. Los Moicanos de París o Secreto de confesión. El sibio fatal. La venganza del ajusticiado. Veinte mil leguas en viaje submarino. ¡Volga Volga y El Mártir del Calvario, con nuevo decorado y aumento de cuadros, igual que lo presentará Rambal en el Teatro Rossi, de Nueva York.

Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo del Czar. Las mil y una noches. El médico de las locas. París — Lyon — Mediterráneo. Rafines. El signo del Zorro. Los Moicanos de París o Secreto de confesión. El sibio fatal. La venganza del ajusticiado. Veinte mil leguas en viaje submarino. ¡Volga Volga y El Mártir del Calvario, con nuevo decorado y aumento de cuadros, igual que lo presentará Rambal en el Teatro Rossi, de Nueva York.

Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo del Czar. Las mil y una noches. El médico de las locas. París — Lyon — Mediterráneo. Rafines. El signo del Zorro. Los Moicanos de París o Secreto de confesión. El sibio fatal. La venganza del ajusticiado. Veinte mil leguas en viaje submarino. ¡Volga Volga y El Mártir del Calvario, con nuevo decorado y aumento de cuadros, igual que lo presentará Rambal en el Teatro Rossi, de Nueva York.

Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo del Czar. Las mil y una noches. El médico de las locas. París — Lyon — Mediterráneo. Rafines. El signo del Zorro. Los Moicanos de París o Secreto de confesión. El sibio fatal. La venganza del ajusticiado. Veinte mil leguas en viaje submarino. ¡Volga Volga y El Mártir del Calvario, con nuevo decorado y aumento de cuadros, igual que lo presentará Rambal en el Teatro Rossi, de Nueva York.

Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo del Czar. Las mil y una noches. El médico de las locas. París — Lyon — Mediterráneo. Rafines. El signo del Zorro. Los Moicanos de París o Secreto de confesión. El sibio fatal. La venganza del ajusticiado. Veinte mil leguas en viaje submarino. ¡Volga Volga y El Mártir del Calvario, con nuevo decorado y aumento de cuadros, igual que lo presentará Rambal en el Teatro Rossi, de Nueva York.

Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo del Czar. Las mil y una noches. El médico de las locas. París — Lyon — Mediterráneo. Rafines. El signo del Zorro. Los Moicanos de París o Secreto de confesión. El sibio fatal. La venganza del ajusticiado. Veinte mil leguas en viaje submarino. ¡Volga Volga y El Mártir del Calvario, con nuevo decorado y aumento de cuadros, igual que lo presentará Rambal en el Teatro Rossi, de Nueva York.

Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo del Czar. Las mil y una noches. El médico de las locas. París — Lyon — Mediterráneo. Rafines. El signo del Zorro. Los Moicanos de París o Secreto de confesión. El sibio fatal. La venganza del ajusticiado. Veinte mil leguas en viaje submarino. ¡Volga Volga y El Mártir del Calvario, con nuevo decorado y aumento de cuadros, igual que lo presentará Rambal en el Teatro Rossi, de Nueva York.

Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo del Czar. Las mil y una noches. El médico de las locas. París — Lyon — Mediterráneo. Rafines. El signo del Zorro. Los Moicanos de París o Secreto de confesión. El sibio fatal. La venganza del ajusticiado. Veinte mil leguas en viaje submarino. ¡Volga Volga y El Mártir del Calvario, con nuevo decorado y aumento de cuadros, igual que lo presentará Rambal en el Teatro Rossi, de Nueva York.

Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo del Czar. Las mil y una noches. El médico de las locas. París — Lyon — Mediterráneo. Rafines. El signo del Zorro. Los Moicanos de París o Secreto de confesión. El sibio fatal. La venganza del ajusticiado. Veinte mil leguas en viaje submarino. ¡Volga Volga y El Mártir del Calvario, con nuevo decorado y aumento de cuadros, igual que lo presentará Rambal en el Teatro Rossi, de Nueva York.

Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo del Czar. Las mil y una noches. El médico de las locas. París — Lyon — Mediterráneo. Rafines. El signo del Zorro. Los Moicanos de París o Secreto de confesión. El sibio fatal. La venganza del ajusticiado. Veinte mil leguas en viaje submarino. ¡Volga Volga y El Mártir del Calvario, con nuevo decorado y aumento de cuadros, igual que lo presentará Rambal en el Teatro Rossi, de Nueva York.

Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo del Czar. Las mil y una noches. El médico de las locas. París — Lyon — Mediterráneo. Rafines. El signo del Zorro. Los Moicanos de París o Secreto de confesión. El sibio fatal. La venganza del ajusticiado. Veinte mil leguas en viaje submarino. ¡Volga Volga y El Mártir del Calvario, con nuevo decorado y aumento de cuadros, igual que lo presentará Rambal en el Teatro Rossi, de Nueva York.

Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo del Czar. Las mil y una noches. El médico de las locas. París — Lyon — Mediterráneo. Rafines. El signo del Zorro. Los Moicanos de París o Secreto de confesión. El sibio fatal. La venganza del ajusticiado. Veinte mil leguas en viaje submarino. ¡Volga Volga y El Mártir del Calvario, con nuevo decorado y aumento de cuadros, igual que lo presentará Rambal en el Teatro Rossi, de Nueva York.

Repertorio y estrenos.—Casanova, el genial aventurero. El ámbulo. Han asesinado al rey. Las tribulaciones de un chico en China. La sangre de Dantón. Don César el aventurero. Sin Novedad en el Frente. Al Cañón. El collar del diablo. Espionaje o La Condesa misteriosa. Buridán, Isabel la Católica. Caeiro y mundo. El verdugo de Vena Wagner. El Ringer o El hombre que cambia de aspecto. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El carnet del Diabolo. El Conde de Montecristo. El Cardenal Fabiola. El guante rojo. Genoveva de Bravante. El hombre invisible. El hombre de las figuras de cera. El incendio de Roma. Rafines contra Sherlock Holmes. El Jorobado. Magdalena, la mujer adúltera. La muñeca trágica. Miguel Strogoff o El Correo

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO CENTRO DERECHA DEL SR. LERROUX, HA DIMITIDO

La crisis ministerial que se anunciaba parcial, se convirtió en total, al con- frenar el Sr. Lerroux con S. E. el Presidente de la República

Después de dar cuenta de la crisis, al Parlamento, comienza el Jefe del Estado sus consultas en el Palacio Nacional, siendo consultados los Sres. Lerroux, Alba, Besteiro, Azaña, Martínez Barrio y Lara

El Gobierno en crisis

LA CRISIS ALCANZA A TODO EL GOBIERNO

Madrid, 1.º (12 m.).—El señor Lerroux salió de su casa a las diez y marchó a la presidencia del Consejo. Seguidamente llegó a Palacio y al salir manifestó que había presentado a S. E. el Presidente de la República la dimisión total del Gabinete.

Las consultas en el Palacio Nacional comenzarán esta tarde.

El señor Lerroux presenta al Jefe del Estado la dimisión total del Gobierno

Su Excelencia fué quien convenció al señor Lerroux de que la crisis fuera total

A las 12,10 salió el señor Lerroux de Palacio.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Crisis?

—Crisis—respondió el Presidente.

—¿Parcial o total?

—Total. Yo he venido a presentar la cuestión a S. E. el Presidente de la República, tal y como se había planteado, con el propósito de que la crisis fuera parcial, por la razón de que dos ministros habían presentado su dimisión.

—¿Los señores Martínez Barrio y Lara?

—Efectivamente: los ministros de Gobernación y de Hacienda. Pero S. E. ha entendido, y me ha convencido, de que la crisis fuera total, porque dada la importancia de las carteras dimisionadas, y por el hecho de existir un precedente en la historia de estas crisis, con respecto a cuando ha vacado una cartera, procedía la crisis total, y abrir inmediately consultas. Naturalmente, la primera consulta me la hizo a mí el señor Presidente de la República, como jefe del Gobierno y como jefe del Partido Radical. Y me ha dicho que esta tarde empezaría las consultas.

—¿Qué personalidad cree usted que será la primera en ser consultada? ¿El presidente de las Cortes?

—Esa es la tradición, y se respetará. Las consultas no se evacuarán hasta la tarde, por respeto al Parlamento, ya que se hace preciso que éste conozca la crisis que se ha producido.

—¿En qué términos ha sido su respuesta a la consulta?

—Permítanme ustedes que no les diga nada. No me es posible decirlo ahora; pero pueden ustedes deducirlo por mis anteriores declaraciones.

—¿Volverá usted a Palacio?

—Si me llaman, desde luego. Yo estoy siempre a disposición de Su Excelencia el Presidente de la República.

—¿Puede usted decirnos algo acerca del alcance que pueda tener la crisis?

—Eso depende de las consultas.

—¿Cree usted que será extensa la tramitación?

—Creo que no, y que la crisis, o mejor dicho las consultas, quedarán evacuadas entre esta tarde y mañana.

—Entonces, su impresión es que será breve el proceso de la crisis?

—Por la manera especial en que se ha planteado, no creo que sean precisas largas tramitaciones, dado el resultado de la voluntad electoral, manifestada de manera especial. Por consiguiente, señores, hasta la vista.

—Cuando el señor Lerroux se disponía a tomar el coche, un periodista le dijo:

—Como usted verá, señor Presidente, estábamos en lo cierto, cuando ayer decíamos que los señores Martínez Barrio y Lara estaban dimitidos.

—El que estaba en lo cierto era yo. No debe llamar a ustedes la atención de que un Presidente del Consejo, que se tenga por tal, aunque esté en crisis, tenga que ocultarlo, pues de no hacerlo así, no merecería desempeñar el cargo para que fué nombrado.

El señor Lerroux sale de su domicilio y marcha al Palacio Nacional

Madrid, 1.º (11,30 n.).—El Presidente del Consejo de ministros, señor Lerroux, salió de su domicilio. Inmediatamente se dirigió a la Presidencia del Consejo y desde allí, al Palacio Nacional.

Al llegar a Palacio, los periodistas, que ya le aguardaban, le preguntaron:

—¿Despacho ordinario o extraordinario?

El señor Lerroux contestó:

—Ordinario, extraordinario y superextraordinario.

Y seguidamente entró en las habitaciones presidenciales.

En la Presidencia del Consejo

EL SEÑOR ALBA CONFERENCIA CON EL SEÑOR LERROUX

Desde el Palacio Nacional, el señor Lerroux marchó a la Presidencia del Consejo, y allí, alrededor de la 1,15, recibió al Presidente de las Cortes, señor Alba. Poco después, llegaba el ministro de Marina, señor Rocha, diciendo que regresaba de Cartagena y que ignoraba si iban a reunirse los ministros.

Añadió que iba a saludar al Presidente y a informarse de la situación.

—¿Y cómo le va usted la situación?—le preguntó un periodista.

—No lo sé. Estoy completamente desorientado.

A las 1,25 salió el señor Alba, diciendo a los periodistas:

—Habiendo tenido noticias de la crisis, me ha parecido natural acudir a conferenciar con el señor Lerroux. Por la tarde se leerá en la Cámara la comunicación notificando la crisis, y seguidamente comenzarán las consultas.

AL SALIR EL SEÑOR ROCHA

Salió el señor Rocha, y le preguntaron los reporteros:

—¿Ha tratado usted de política?

Su Excelencia el Presidente de la República, comienza las consultas

El primer consultado es el Presidente de las Cortes, que aconseja la ratificación de poderes al Sr. Lerroux, con la formación de un Gobierno de amplia base parlamentaria

Madrid. — A las cinco menos diez llegó a Palacio S. E. el Presidente de la República.

Inmediatamente comenzaron las consultas.

Momentos antes había llegado al Presidente de las Cortes, don Santiago Alba, que pasó a las habitaciones presidenciales.

A las 5,30 salió el señor Alba, diciendo a los periodistas:

—No hay necesidad de dar ninguna nota, porque el Consejo que le he dado a S. E. el Presidente de la República ha sido muy breve. Le he dicho que la solución no puede ser otra que ratificar los poderes presidenciales al señor Lerroux, procurando éste formar un Gobierno con la más amplia base posible, dentro de los grupos parlamentarios, y dejándole a él la responsabilidad de elegir a sus colaboradores.

El señor Besteiro aconseja al señor Alcalá Zamora la formación de un Gobierno genuinamente republicano

Sin participación de los republicanos recientemente incorporados a la República y mucho menos de los indecisos

Madrid.—Seguidamente llegó el señor Besteiro, consultado como ex Presidente de las Cortes Constituyentes.

Al salir de Palacio, el señor Besteiro dijo:

—He hablado con el señor Presidente de la República, de la situación política y de la crisis planteada, y le he dicho que lamentaba mucho que antes de haberse planteado la crisis no se hubiera tratado en las Cortes este asunto, para tener elementos de juicio y conocer los propósitos de los grupos

en su entrevista con el señor Lerroux?

—No. La visita ha sido de cortesía, y además, para cumplir el encargo personal que me dió el señor La Cierva y Codorniu, para que expresara su gratitud al señor Lerroux, por haberle concedido las insignias de la Orden de la República.

—¿De modo que no se han ocupado ustedes de la situación política?

—Nada hemos hablado de eso. Ahora voy a almorzar con el señor Lerroux, y si por la tarde puedo, les facilitaré alguna noticia.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Después de la 1,30 de la tarde, salió el señor Lerroux, y al ver a los reporteros exclamó:

—¡Pero otra vez aquí! Todavía no me han encargado de formar Gobierno.

—¿Se propone usted realizar alguna gestión?

—Lo lógico es que hasta que el Presidente de la Cámara no reciba la comunicación notificando la crisis al Parlamento, no empiecen las consultas. He recibido la visita de los señores Alba y Rocha, y yo he encargado a los ministros que vengan de seis a siete de la tarde, para cambiar impresiones.

—¿Nos quiere usted decir en qué términos ha evacuado su consulta con el Jefe del Estado?

—Yo planteé la crisis parcial, pero S. E. el Presidente de la República me convenció de que debía ser total. A continuación, me hizo la consulta, y por razones de modestia, comprenderán ustedes que no dije a S. E. que la solución era yo. Yo quisiera marcharme a mi casa, pero por hoy hay que convencerse de que la única solución es el Partido Radical.

—¿Con un Gobierno mayoritario?

—Con un Gobierno minoritario, centro - derecha, cuadrangular o como ustedes quieran llamar.

—¿Va a reunir usted a la minoría radical?

—¿Para qué? No vamos a estar reuniéndonos todos los días. Aparte de que en la reunión de ayer quedó todo suficientemente determinado.

—¿Será la crisis laboriosa?

—Creo que se desarrollará con gran rapidez.

—¿Será usted encargado de formar nuevo Gobierno?

—No lo sé. Supongo que S. E. querrá consultar con la almohada y querrá dejarme descansar hasta mañana.

—¿Y en ese Gobierno de concentración republicana, ¿colaborarían los socialistas?—preguntó un periodista.

—¡Ah! Si ellos quieren...

—¿Ha indicado usted al señor Presidente de la República la persona que debe formar ese Gobierno?

—De personas, no he hablado nada, porque no he sido consultado para eso.

El señor Azaña aconseja un Gobierno de puro republicanismo

Y si no tiene el apoyo de este Parlamento, disolverlo y consultar nuevamente al país

Después del señor Besteiro, llegó al Palacio Nacional el ex Presidente del Consejo, don Manuel Azaña.

Un periodista le dijo:

—Viene usted muy pronto, pues todavía está arriba el señor Besteiro.

—Vengo a la hora que marca el protocolo.

A las 6,30 salió el señor Azaña y dijo a los periodistas:

—He venido con mi única representación de ex Presidente del Consejo de ministros. Luego vendrá, en representación de la minoría de izquierda republicana, el señor Barcia. He dicho a S. E. el Presidente de la República, que con estas Cortes, como yo me temo, no se puede hacer política republicana y he añadido que mi opinión es que se forme un Gobierno de puro republicanismo, y si no le apoya este Parlamento, ir a su disolución y consultar nuevamente al país.

El señor Martínez Barrio se manifiesta por un Gobierno de amplia base, presidido por el partido Radical

E integrado por representantes de los grupos que tienen declarada su aceptación inequívoca de la República

Minutos antes de las siete de la tarde, salió de Palacio el ex Presidente del Consejo y actual ministro dimisionario de Gobernación, señor Martínez Barrio, quien facilitó la siguiente nota a los periodistas:

—He dicho a S. E. el señor Presidente de la República que a mi juicio debe intentarse la formación de un Gobierno de amplia base parlamentaria, presidido por el Partido Radical, e integrado por representantes de aquellos grupos que tienen declarada su aceptación inequívoca del régimen republicano. Y añado que juzgo solución peligrosa para la seguridad de la República, la que desembogue en la entrega parcial o total del Poder a fuerzas políticas de equivoco republicanismo.

Seguidamente dijo que marchaba a la Presidencia del Consejo.

También es consultado el ministro de Hacienda dimisionario, señor Lara

Que se muestra partidario de un Gobierno semejante al actual, presidido por el señor Lerroux

Madrid.—A las siete menos diez llegó a Palacio el ministro de Hacienda, dimisionario, don Antonio Lara.

El señor Lara preguntó a los periodistas:

—¿Quién está en consulta?

—El señor Martínez Barrio.

—¿Y el señor Azaña?

—Ya se marchó.

A las 7,15 salió el señor Lara, diciendo:

—El señor Presidente de la República ha preguntado más ampliamente sobre la posibilidad de aprobar los presupuestos. Yo le he contestado, como dije en tardes anteriores en la Cámara, que creía que con la celebración de sesiones dobles, podría aprobarse el presupuesto en el mes de Marzo.

Después, el Jefe del Estado me preguntó acerca de la situación política y le contesté que a mi juicio la única solución posible es un Gobierno semejante al actual, presidido por el señor Lerroux, y cuya base sea el Partido Radical. Este Gobierno ha de tener un matiz auténtico e inequívocamente republicano.

REUNIONES DE LOS MINISTROS, DE LAS IZQUIERDAS REPUBLICANAS Y DE LOS SOCIALISTAS

La novedad de una consulta : Una nota de Cambó : Tres criterios izquierdistas : Una nota de los socialistas : Unas palabras del señor Lerroux

Madrid.—En el desarrollo de la actual crisis, ha llamado poderosamente la atención el hecho de que haya acudido al Palacio Nacional, en consulta, el ministro de Hacienda dimisionario, don Antonio Lara. Esto ha dado motivo a comentarios diversos.

Esta novedad en la consulta, que efectivamente constituye tal novedad en España, no lo es en el extranjero, especialmente en Francia, donde es frecuente que cuando los Gobiernos presentan la crisis, el Presidente de la República llame al ministro de Finanzas, y a veces a un simple diputado, miembro de la Comisión de Hacienda, para enterarse de la situación financiera.

En ese Gobierno de concentración republicana, ¿colaborarían los socialistas?—preguntó un periodista.

—¡Ah! Si ellos quieren...

—¿Ha indicado usted al señor Presidente de la República la persona que debe formar ese Gobierno?

—De personas, no he hablado nada, porque no he sido consultado para eso.

Se suspenden las consultas en Palacio hasta hoy

EN QUE SERAN CONSULTADOS OTROS JEFES DE PARTIDO Y DE MINORIA

Madrid.—Con el señor Lara, su excelencia el Presidente de la República dió por terminadas las consultas de la tarde.

Poco después, el Jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, facilitó la siguiente lista de las personalidades que serán consultadas hoy:

Señor Negrin, por la minoría socialista.

Don José Martínez de Velasco, por la minoría agraria.

Don José Santaló, por la Izquierda catalana.

Don Miguel Maura, por la minoría conservadora.

Don Augusto Barcia, por las minorías republicanas de izquierda.

Don Francisco de Asis Cambó, por la Lliga Regionalista.

Don Melquíades Álvarez, por el Partido Liberal Demócrata.

Don José María Gil Robles, por la C. E. D. A.

Y el señor Horn, por los nacionalistas vascos.

Dos almuerzos políticos

LOS ELEMENTOS DE IZQUIERDA

Madrid.—A las dos de la tarde, se reunieron a almorzar en un restaurant céntrico los señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto (don Indalecio), Sánchez Román y otros dos señores más.

A las cuatro de la tarde, el señor Azaña abandonó esta reunión, para acudir al Palacio Nacional.

Los restantes comensales quedaron reunidos.

Se da cuenta de la crisis al Parlamento

UNA SESION BREVISIMA, EN LA QUE SE LEE LA COMUNICACION DEL GOBIERNO

Madrid.—A las 4,05 de la tarde, abre la sesión de la Cámara de Diputados, el SR. ALBA.

Las tribunas, desiertas, y los escaños casi también vacíos.

En torno de la mesa presidencial se reunieron grupos de diputados.

UN SECRETARIO lee una comunicación del Gobierno notificando a las Cortes que se halla en crisis.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que en vista de tal comunicación, se suspenden las sesiones de Cortes, y para reanudarlas, se pasará aviso a domicilio.

Minutos después, se levanta la sesión.

En Madrid, se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá

Se suspenden las consultas en Palacio hasta hoy

EN QUE SERAN CONSULTADOS OTROS JEFES DE PARTIDO Y DE MINORIA

Madrid.—Con el señor Lara, su excelencia el Presidente de la República dió por terminadas las consultas de la tarde.

Poco después, el Jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, facilitó la siguiente lista de las personalidades que serán consultadas hoy:

Señor Negrin, por la minoría socialista.

Don José Martínez de Velasco, por la minoría agraria.

Don José Santaló, por la Izquierda catalana.

Don Miguel Maura, por la minoría conservadora.

Don Augusto Barcia, por las minorías republicanas de izquierda.

Don Francisco de Asis Cambó, por la Lliga Regionalista.

Don Melquíades Álvarez, por el Partido Liberal Demócrata.

Don José María Gil Robles, por la C. E. D. A.

Y el señor Horn, por los nacionalistas vascos.

Dos almuerzos políticos

LOS ELEMENTOS DE IZQUIERDA

Madrid.—A las dos de la tarde, se reunieron a almorzar en un restaurant céntrico los señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto (don Indalecio), Sánchez Román y otros dos señores más.

A las cuatro de la tarde, el señor Azaña abandonó esta reunión, para acudir al Palacio Nacional.

Los restantes comensales quedaron reunidos.

Se da cuenta de la crisis al Parlamento

UNA SESION BREVISIMA, EN LA QUE SE LEE LA COMUNICACION DEL GOBIERNO

Madrid.—A las 4,05 de la tarde, abre la sesión de la Cámara de Diputados, el SR. ALBA.

Las tribunas, desiertas, y los escaños casi también vacíos.

En torno de la mesa presidencial se reunieron grupos de diputados.

UN SECRETARIO lee una comunicación del Gobierno notificando a las Cortes que se halla en crisis.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que en vista de tal comunicación, se suspenden las sesiones de Cortes, y para reanudarlas, se pasará aviso a domicilio.

Minutos después, se levanta la sesión.

En Madrid, se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá

A las 6,30, llegó a la Cámara el ex Presidente del Consejo, señor Azaña, quien a preguntas de los periodistas, afirmó que la solución de la crisis, a su juicio, era un Gobierno netamente republicano, y que si este Gobierno no podía gobernar con las actuales Cortes, disolver éstas y acudir nuevamente a consultar al país.

SE REUNEN LOS JEFES DE LAS MINORIAS REPUBLICANAS DE IZQUIERDA

Madrid.—En una de las Secciones del Congreso, se reunieron los jefes de las minorías republicanas de izquierda.

Parce ser que en la reunión se manifestaron tres criterios: uno, de los señores Azaña y Casares Quiroga, que sustentaban el criterio de que el actual Parlamento es inoperante, y que por lo tanto, debe disolverse.

Otro, del señor Gordón Ordás, que opinaba que todavía puede haber una solución, dentro de las actuales Cortes, por ejemplo: un Gobierno presidido por el señor Maura, en el que tuvieran representación los grupos de izquierda y derecha republicana, o sean los agrarios. El centro lo constituiría el señor Maura, y la derecha, los radicales y agrarios.

Y una última opinión de la Izquierda Catalana, que cree que dentro de este Parlamento cabe una solución perfectamente izquierdista, descartando de ella a todos aquellos que no se presentaron en las elecciones de 19 de Noviembre último, como verdaderos republicanos. Y si esto no tiene viabilidad, se debe disolver el Parlamento y entregar el Gobierno a personas solventes.

SE REUNE LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA Y LA MINORIA

Madrid.—A las 5,15 se reunió la Ejecutiva del Partido Socialista y la minoría parlamentaria de este Partido.

El señor Largo Caballero, dijo que a la salida se facilitaría una referencia.

A las 7,30 terminó la reunión. Los señores Largo Caballero y Lamóneda, dijeron que el señor Besteiro había dado cuenta de la consulta que había evacuado ante el Jefe del Estado.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la nota que hoy llevaría el señor Negrin a Palacio, para entregársela al Presidente de la República.

Parece que el Partido Socialista propugna en esta nota por la formación de un Gobierno de izquierda republicana, con disolución de las Cortes, haciendo resaltar que los acontecimientos han justificado sobradamente esta realidad.

La reunión de los ministros dimisionarios con el Presidente

A LA ENTRADA

Madrid.—El señor Lerroux citó a los ministros dimisionarios a una reunión a última hora de la tarde, en la Presidencia del Consejo.

Antes, el señor Lerroux recibió la visita del Embajador de Inglaterra y a una comisión de ministros de Ríotinto.

Seguidamente fueron llegando los ministros, incluso el Presidente de las Cortes, señor Alba.

Al llegar el señor Rocha, le preguntaron los periodistas:

—¿Puede usted decirnos algo acerca del desarrollo de la crisis, ya que estará usted bien informado, por haber almorzado con el señor Lerroux?

—No tengo nada que decir a ustedes. He estado en efecto dos horas con el señor Lerroux, y lo único que puedo decirles es, bajo mi palabra de honor, de que el señor Lerroux no ha celebrado entrevista alguna, ni conferencia telefónica ninguna.

El señor Guerra del Río, señalando al señor Rocha, dijo:

—Este buque es de los que no se hundan.

Y el señor Rocha replicó:

—Todos somos barcos que flotan, y que unidos podemos formar una escuadra que podrá ser fuerte.

—Pero navegan ustedes a la deriva—dijo un periodista.

Y el señor Rocha replicó:

—No; a la deriva, no. Navega-

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

REUNIONES DEL GOBIERNO, DE LAS IZQUIERDAS Y DE LOS SOCIALISTAS

La opinión de la prensa de diferentes matices y los juicios que de la crisis ministerial hacen públicos algunos significados políticos

Hoy serán consultados los Sres. Negrín (socialista), M. de Velasco (agrario), Santaló (de la Izquierda), Maura (D. Miguel, Bar...

mos a puerto terminal. con rumbo conocido y con destino.

A LA SALIDA. - ¿QUE PASA EN BARCELONA?

A las ocho de la noche salieron los ministros de la reunión celebrada con el Presidente del Consejo.

Seguidamente dijo que marchaba al ministerio de la Gobernación. Los demás ministros se expresaron en términos parecidos.

Alguno aludió a ciertas noticias que se recibían de Barcelona, dando cuenta de que en la Plaza de Cataluña, comenzaban a formarse nutridos grupos, para protestar contra la supuesta entrada de los elementos de la Lliga Regionalista en el nuevo Gobierno.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Al salir el señor Lerroux manifestó:

— Hemos celebrado un ligero cambio de impresiones y se habló, naturalmente, de la situación política, comentándose las consultas evacuadas. También hemos conocido de la lista de las personas que han de ser consultadas mañana (hoy). No hemos tomado acuerdo alguno, pues la reunión no tuvo carácter de Consejo. Este se hubiera celebrado sólo en caso de gravedad. Tampoco por una elemental razón de delicadeza, no se firmó ningún decreto. Del orden público, nada desagradable.

— Pues parece que en Barcelona se está produciendo una manifestación política contra la supuesta en-

trada en el Gobierno de elementos de la Lliga— dijo un periodista.

— Si — contestó el señor Lerroux —, algo de eso parece que ocurre. Los motivos, todavía no están claros: unos dicen que son elementos separatistas, y otros que lo son de la Izquierda, que protestan porque los regionalistas podrían formar parte del futuro Gobierno. Pero no sabemos más. Y ahora, me voy a descansar.

— Entonces, ¿no irá usted esta noche a ver al Presidente de la República?

— No, no hay necesidad.

— ¿Y mañana?

— Supongo que una vez que su excelencia haya terminado las consultas y adoptado una resolución, hará lo mismo que hizo con los demás Presidentes: que me llamará para darme cuenta del resultado de la resolución que adopte.

DEL GOBIERNO NO FORMARA PARTE LA C. E. D. A.

Madrid.— A última hora de la noche, una personalidad del Partido Radical ha dicho que el nuevo Gobierno quedará constituido el viernes o el sábado, bajo la presidencia del señor Lerroux, y que será un Gobierno de centro-derecha.

Añadió que en este Gobierno no formarán parte elementos de la C. E. D. A., pero sí agrarios y regionalistas de la Lliga, aunque estos últimos sin colaboración personal.

¿UN VETO DE LA IZQUIERDA A LA LLIGA?

Madrid.— Se dice que la Izquierda catalana ha puesto el veto a que la Lliga regionalista forme parte del futuro Gobierno.

Ni derechismo ni izquierdismo: patriotismo".

"El Siglo Futuro". "El único que no ha acertado en nada ha sido Lerroux, porque la crisis, ni ha sido parcial, ni se ha planteado en el Parlamento. La crisis significa la profunda descomposición de un sistema y la agonía de un régimen. El Parlamentarismo se muere".

DECLARACIONES DE ALGUNAS PERSONALIDADES POLITICAS

También insertan los periódicos de la noche las declaraciones que hacen algunas personalidades políticas enjuiciando el momento actual.

El señor Largo Caballero.

El ex ministro de Trabajo, ha dicho:

— Creo que no se resuelve nada con la crisis. Pero no me hagan hablar, porque no es este el momento oportuno.

El señor Casanueva.

— La solución de la crisis será

entre el vecindario de la barriada. Ardiéron cartones y otras materias primas y todo el taller. Los bomberos, después de cuatro horas de incantes trabajos, lograron localizar el siniestro. Quedan sin colicación 80 obreros de uno y otro sexo.

El Conde de Romanones.

— La crisis será laboriosísima, y no creo que se resuelva antes del lunes o el martes. Lo importante es que el nuevo Gobierno pueda hacer una labor útil. Me parece que debía formarse un Gobierno plenamente de derechas, presidido por el señor Lerroux, o los señores Alvarez (don Melquiades) o Albaladejo.

Don Emiliano Iglesias.

— Por ahora, no hay otra solución que el señor Lerroux.

Don Fernando de los Ríos.

— La solución Lerroux no resuelve nada. La situación es grave, y hay muchos problemas que requieren solución, para evitar mayores males. En fin: no quiero decir más.

EL MONUMENTO A JULIO ROMERO DE TORRES

Córdoba.— Bajo la presidencia del Gobernador civil ha celebrado una nueva reunión la Junta organizadora del monumento a Julio Romero de Torres, para verificar el escrutinio, de la votación y designar los miembros que componerán el Jurado calificador de los concursantes.

Verificado el escrutinio, fueron designados miembros del Jurado los señores Pérez Comendador y don Luis Moya, y como suplentes, mediante sorteo, los señores Sáez Santamaría, arquitecto, y Azuara, escultor.

Las maquetas presentadas hasta hoy son doce.

CONGRESO DE LA UNIÓN FEDERAL DE ESTUDIANTES HISPANOS

Sevilla.— En el salón de actos del palacio de la plaza de España, se celebró esta mañana la sesión inaugural del cuarto Congreso oratorio de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, con asistencia de las autoridades civiles y universitarias.

Sevilla.— En el salón de actos del palacio de la plaza de España, se celebró esta mañana la sesión inaugural del cuarto Congreso oratorio de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, con asistencia de las autoridades civiles y universitarias.

Después de un rato de discusiones y de una sesión de teatro, se procedió a la lectura de los discursos que se han leído hasta este momento.

La tarde se terminó con un momento de descanso y con la lectura de los discursos que se han leído hasta este momento.

El señor Rico Avelló manifestó que no puede expresar el plan formado, pues se ha limitado a oír las peticiones de necesidades para formar una visión de conjunto, que se traducirá en una propuesta que enviará al Gobierno en un breve viaje a Madrid.

LE HACE EXPLOSION EN LAS MANOS UN PETARDO Y SUFRE GRAVES LESIONES

Valencia.— A primera hora de esta tarde, cuando se hallaba en la cocina de su casa, en el madrileño la Cañada, el niño Manuel Rives Pons, hijo del dueño, al manipular con un petardo que al parecer había sido abandonado en las proximidades de la casa, hizo explosión y el niño resultó gravemente lesionado en el cuerpo y manos.

LAS PRIMAS DE EXPORTACION

Valencia.— Una comisión de presidentes de Sindicatos arroceros de la vega alta y baja y de la huerta ha visitado al Gobernador civil, rogándole transmita al Gobierno su deseo de que se apruebe hoy mismo por las Cortes la ley concediendo una subvención de tres millones de pesetas para primas de exportación.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Valencia.— El gobernador civil ha impuesto dos multas de 2.500 pesetas cada una a dos círculos recreativos de esta ciudad por jugar a los prohibidos.

UN ACUERDO DEL SINDICATO TECNICO DE CORREOS

Zaragoza.— A última hora de la tarde ha celebrado una reunión el Sindicato técnico de Correos de Zaragoza. En ella se dio cuenta de los telegramas cursados al Director general del Cuerpo, protestando contra el incumplimiento de la ley de Bases y de las resoluciones tomadas por el Gobierno y también de la actuación del inspector general, que consideran muy poco conveniente para el régimen y para el Cuerpo.

Hicieron la declaración de que no irán a la huelga, pero que defenderán sus intereses.

FABRICA DE JUGUETES INCENDIADA

Córdoba.— A las siete de la mañana se declaró un formidable incendio en la fábrica de juguetes de los nietos de Ramón Díaz Pérez, instalada en la calle de Emilio Castelar.

Las llamas adquirieron enormes proporciones y causaron alarma

de de la cuestión fascista. Lord Kinnell, en representación del grupo laborista, dió comienzo a la discusión invitando al Gobierno a inspirarse en el ejemplo austriaco, para evitar a la Gran Bretaña que pudiera ser teatro de análogos atrocidades.

Después de afirmar que la organización fascista tiene un carácter militar y que recibe subvenciones de grandes industriales, de algunas potencias e incluso de varios llores, el orador se ha opuesto a que se implanten en Inglaterra los procedimientos del hitlerismo.

UN DIAMANTE VALORADO EN 75 MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS LLEGA A LONDRES COMO CERTIFICADO ORDINARIO DE VALORES

Londres.— El famoso diamante Honker, que fué recientemente encontrado en el Trasvaal, y que ha sido valorado en 75.000.000 de libras esterlinas, llegó ayer a Londres remitido como si fuera un certificado ordinario de valores.

EL SEÑOR NUÑEZ MORGADO, EMBAJADOR DE CHILE EN ESPAÑA

Santiago de Chile.— El senador señor Nuñez Morgado, nombrado embajador de Chile en España, que debía optar por uno de los dos cargos, ha comunicado al Gobierno que elige la Embajada en Madrid.

SE HA SUICIDADO EL EX SENADOR WILFREDO FERNANDEZ

Habana.— El ex senador Wilfredo Fernández, que fuera considerado como amigo y confidente del ex Presidente Machado, se ha suicidado de un tiro en su alojamiento del fuerte de La Cabaña. El señor Fernández fué detenido en 1933 cuando pretendía huir en un barco alemán, después de haber gozado de la protección de asilo por parte de la Legación de Portugal, al que desde entonces tiene presentada por tal motivo una nota de protesta.

EL COMPILOT PARA DERRIBAR AL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN PABLO

Río Janeiro.— El Gobierno ha descubierto un complot para apoderarse del control del Gobierno del Estado de San Pablo.

Entre los elementos encartados figuran algunos oficiales retirados, que habían recibido el apoyo de varios grupos de elementos civiles de distintos puntos del Estado.

Un comunicado oficial, procedente de San Pablo, dice que después de realizar una investigación minuciosa, las autoridades locales pueden asegurar que ni un solo hombre de la guarnición estaba envuelto en el complot.

Los principales cabecillas del frustrado movimiento han sido arrestados y sometidos a un extenso interrogatorio.

Las autoridades locales han tomado toda clase de precauciones para evitar que se promuevan desórdenes.

RIVERA

EL JEFE DE LA IZQUIERDA, REGRESA A MADRID

Ultimos juicios e impresión final de la tramitación de la crisis

Ha sido proclamado el nuevo Embajador del Manchukuo

MAS OPINIONES SOBRE LA CRISIS

Madrid.— Los periódicos han recogido más opiniones de personalidades de distintos matices políticos sobre la tramitación de la crisis.

El señor Lerroux.

El diputado catalán, señor Xirau, se ha expresado en los siguientes términos:

La crisis debe aprovecharse para disolver el Parlamento. Todo lo que no sea eso, constituirá una equivocación. Si pretendiera dar entrada en el Gobierno a los elementos derechistas, los verdaderos republicanos lo considerarían como una provocación.

El señor Goicoechea.

Por su parte, el diputado de Renovación Española, señor Goicoechea, ha dicho lo siguiente:

Si el señor Lerroux se empeña en formar otro Gobierno minoritario del mismo tipo que el anterior, habría que pensar en otro Presidente del Consejo.

Para mí, lo que debe hacer el señor Lerroux, es convertirse en el Castelar del 73 o en el MacDonald del 31.

Don Honorio Maura.

Don Honorio Maura, ha dicho: La solución sería un Gobierno Melquiades Alvarez, que contara con los agrarios, la Lliga y la C. E. D. A.

Don Abilio Calderón.

Si el señor Lerroux insiste en repetir el ensayo de un Gobierno minoritario, no podrá ser jefe del Gobierno. El jefe del Estado tendrá que pensar en otra personalidad, posiblemente en don Melquiades Alvarez.

Don Marcelino Domingo.

No hay otra solución republicana que restablecer el sentido político, la norma moral y el ritmo que tenía la República bajo las Constituyentes.

habló en primer término el rector de la Universidad, que trató del grave problema de la enseñanza actual y propugnó una Universidad nueva que rompa antiguos moldes y excluya de ella a los que no sientan amor a la enseñanza.

El presidente de la U. F. E. H., don Manuel Martínez Barros, saludó a las autoridades e hizo resaltar la importancia de este Congreso, que tratará entre otros asuntos de la declaración de antifascismo, propuesta por algunos sectores del Congreso, y que será sometida a discusión.

Luego declaró abierto el Congreso.

LOS COSECHEROS MANCHEGOS PIDEN LA PROMULGACION DEL DECRETO SOBRE REVALORIZACION DE LOS VINOS

Alcázar de San Juan.— Ha producido enorme decepción en ésta que el Consejo de ministros de ayer mañana haya aplazado hasta el próximo Consejo la aprobación del decreto presentado por el ministro de Agricultura para revalorar los vinos.

En vista de esto, la Federación de Cosecheros de Uva y Vino ha comenzado a cursar miles de telegramas convocando a todos los pueblos españoles productores para que acudan el próximo jueves a las once de la mañana, al ministerio dicho para apoyar las gestiones en favor de la promulgación del decreto de que se trata.

De las cuatro provincias manchegas, acudirán millares de vinitores, que se hallan angustiados por la difícil situación por que atraviesan.

Información de provincias

VUELCA UNA CANOA Y SON SALVADOS SUS TRIPULANTES

Ayamonte.— Procedente del río Guadiana, frente a la isla de Canela, volcó una canoa conducida por su dueño. Llevaba como pasajeros a un niño de diez años y a un guardia fiscal, que fueron salvados por los tripulantes de un barquito de pesca que regresaba del mar y que remolcó la embarcación hasta este puerto.

ENTIERRO DEL ESCULTOR DON JOSE LLIMONA

Barcelona.— Se ha verificado el entierro del escultor don José Llimona, que ha constituido una gran manifestación de duelo, asistiendo representantes de todas las entidades artísticas, culturales y políticas.

En la presidencia de autoridades figuraban el presidente de la Generalidad, el del Parlamento catalán, el alcalde y el consejero de Cultura, señor Gassol.

LA HUELGA DE ALUMNOS DEL MAGISTERIO

Cádiz.— Para protestar contra determinadas disposiciones se ha declarado en huelga los alumnos del Magisterio. Después de celebrar una reunión en la Escuela Normal, se exaltaron los ánimos y promovieron algunos alborotos, durante los cuales arrojaron a la calle los bancos y otros muebles. La dirección de la Normal se vio obligada a llamar a la fuerza pública para despejar los alrededores.

SE PRESENTA AL JUZGADO EL CAJERO QUE DESFALCO 300.000 PESETAS EN LA ADUANA

Alicante.— Procedente de Badajoz llegó a las nueve de la noche, en automóvil, el cajero de esta Aduana, don Jerónimo Martín Hidalgo, acusado de desfalco de pesetas 300.000. Se presentó en el Juzgado del Sur, prestando declaración, y a las diez de la noche ingresaba en la cárcel.

Se desconocen los términos de la declaración, aunque persona que se dice bien informada, ha expuesto que el señor Martín se ratificó en la confesión que hizo por carta dirigida a la Administración de Aduanas, declarándose único responsable.

A CAUSA DE LA NIEBLA, UN AEROPLANO QUEDA DESTROZADO AL TOMAR TIERRA

León.— El avión del grupo 31, número 18 de la base aérea de Getafe, pilotado por el suboficial José Gutiérrez Fernández, que realizaba el viaje de Getafe-León y regreso, se perdió a causa de la niebla reinante y tuvo que aterrizar en los alrededores del pueblo de Carucedo, en lugar muy escabroso, que dificultó la maniobra, hasta el punto que el aparato quedó completamente destruido.

El piloto resultó milagrosamente ileso. Los restos del avión han sido recogidos por mecánicos de la base de León.

EL ALTO COMISARIO HACE UNA VISITA A NADOR Y A SEGANGAN

Melilla.— El alto comisario, acompañado del delegado gubernativo y de los generales Gómez Morato y Romerales, y del interventor regional y séquito, hizo una excursión a Nador. A la entrada de la población hizo ins-

ta la realización de una restauración de los Habsburgo muy fácil en Viena, pues podría originar dificultades por parte de Hungría. Por otra parte, Jacques Bainville, en "L'Action Française", participa de los temores expresados por muchos ante una posible restauración monárquica en Austria; pero sobre todo no admite que sea preferible el "Anschluss". A su vez el diario "La République" no estima justificado el pesimismo con que se juzga la situación austriaca. Está convencido de que ni Alemania, ni Checoslovaquia, ni Italia tienen gran interés en injerirse en Austria, y concluye diciendo que ha llegado la hora para Francia de desempeñar un gran papel: el de la conciliación.

EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO", EN EL CALLAO

Callao.— Ha llegado a este puerto, sin novedad, el buque escuela español "Juan Sebastián Elcano".

LORD KINNELL AFIRMA QUE LA ORGANIZACION FASCISTA TIENE CARACTER MILITAR

Londres.— En la Cámara de los Lores se ha hablado esta tar-

da de la cuestión fascista. Lord Kinnell, en representación del grupo laborista, dió comienzo a la discusión invitando al Gobierno a inspirarse en el ejemplo austriaco, para evitar a la Gran Bretaña que pudiera ser teatro de análogos atrocidades.

Después de afirmar que la organización fascista tiene un carácter militar y que recibe subvenciones de grandes industriales, de algunas potencias e incluso de varios llores, el orador se ha opuesto a que se implanten en Inglaterra los procedimientos del hitlerismo.

UN DIAMANTE VALORADO EN 75 MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS LLEGA A LONDRES COMO CERTIFICADO ORDINARIO DE VALORES

Londres.— El famoso diamante Honker, que fué recientemente encontrado en el Trasvaal, y que ha sido valorado en 75.000.000 de libras esterlinas, llegó ayer a Londres remitido como si fuera un certificado ordinario de valores.

EL SEÑOR NUÑEZ MORGADO, EMBAJADOR DE CHILE EN ESPAÑA

Santiago de Chile.— El senador señor Nuñez Morgado, nombrado embajador de Chile en España, que debía optar por uno de los dos cargos, ha comunicado al Gobierno que elige la Embajada en Madrid.

SE HA SUICIDADO EL EX SENADOR WILFREDO FERNANDEZ

Habana.— El ex senador Wilfredo Fernández, que fuera considerado como amigo y confidente del ex Presidente Machado, se ha suicidado de un tiro en su alojamiento del fuerte de La Cabaña. El señor Fernández fué detenido en 1933 cuando pretendía huir en un barco alemán, después de haber gozado de la protección de asilo por parte de la Legación de Portugal, al que desde entonces tiene presentada por tal motivo una nota de protesta.

EL COMPILOT PARA DERRIBAR AL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN PABLO

Río Janeiro.— El Gobierno ha descubierto un complot para apoderarse del control del Gobierno del Estado de San Pablo.

Entre los elementos encartados figuran algunos oficiales retirados, que habían recibido el apoyo de varios grupos de elementos civiles de distintos puntos del Estado.

Un comunicado oficial, procedente de San Pablo, dice que después de realizar una investigación minuciosa, las autoridades locales pueden asegurar que ni un solo hombre de la guarnición estaba envuelto en el complot.

Los principales cabecillas del frustrado movimiento han sido arrestados y sometidos a un extenso interrogatorio.

Las autoridades locales han tomado toda clase de precauciones para evitar que se promuevan desórdenes.

RIVERA

EL JEFE DE LA IZQUIERDA, REGRESA A MADRID

Ultimos juicios e impresión final de la tramitación de la crisis

Ha sido proclamado el nuevo Embajador del Manchukuo

MAS OPINIONES SOBRE LA CRISIS

Madrid.— Los periódicos han recogido más opiniones de personalidades de distintos matices políticos sobre la tramitación de la crisis.

El señor Lerroux.

El diputado catalán, señor Xirau, se ha expresado en los siguientes términos:

La crisis debe aprovecharse para disolver el Parlamento. Todo lo que no sea eso, constituirá una equivocación. Si pretendiera dar entrada en el Gobierno a los elementos derechistas, los verdaderos republicanos lo considerarían como una provocación.

El señor Goicoechea.

Por su parte, el diputado de Renovación Española, señor Goicoechea, ha dicho lo siguiente:

Si el señor Lerroux se empeña en formar otro Gobierno minoritario del mismo tipo que el anterior, habría que pensar en otro Presidente del Consejo.

Para mí, lo que debe hacer el señor Lerroux, es convertirse en el Castelar del 73 o en el MacDonald del 31.

Don Honorio Maura.

Don Honorio Maura, ha dicho: La solución sería un Gobierno Melquiades Alvarez, que contara con los agrarios, la Lliga y la C. E. D. A.

Don Abilio Calderón.

Si el señor Lerroux insiste en repetir el ensayo de un Gobierno minoritario, no podrá ser jefe del Gobierno. El jefe del Estado tendrá que pensar en otra personalidad, posiblemente en don Melquiades Alvarez.

Don Marcelino Domingo.

No hay otra solución republicana que restablecer el sentido político, la norma moral y el ritmo que tenía la República bajo las Constituyentes.

Lo que acerca de la crisis dicen los periódicos y significados políticos

Desde "El Siglo Futuro" a "Heraldo de Madrid", y desde Romanones a Largo Caballero

Madrid.— Los periódicos de la noche publican extensas informaciones acerca del planteamiento y desarrollo de la crisis total.

En sus notas políticas, cada diario enjuicia la situación con arreglo a su matiz respectivo.

De los fondos de los periódicos de la noche, recogemos las siguientes impresiones:

"Heraldo de Madrid".

Bueno fuera— dice— que el Gobierno era lo que interesaba especialmente a las derechas. Lo demás venía por añadidura. Hace días que los periódicos "La Nación" y "A B C" dedicaban elogios al Partido Radical, con la condición de que fuera eliminado del Gobierno el señor Martínez Barrio.

Lo más importante está conseguido. Es el triunfo de un movimiento táctico. Pero lo que las derechas ganan en el Gobierno lo pierden en la calle.

De momento, han ganado las derechas, pero podemos afirmar que han empujado las cosas a una zona peligrosísima, y lo más triste es que lo han empujado los mismos personalismos del tiempo de la monarquía.

"La Voz".

"Se ha repetido el caso del 8 de Junio de 1932, cuando dimitió el señor Azaña. Entonces, una crisis parcial tubo de convertirse en crisis total. Las consecuencias, ahora pueden ser también las mismas, o sea: una ratificación de Poder. Pero entonces, el Poder ejecutivo contaba con una mayoría absoluta en el Parlamento, y ahora tiene por base una alianza que de ven en cuando resulta un dogal.

Una fórmula poco meditada, puede agravar la situación. Es necesario una rectificación de conducta en los gobernantes responsables. No se olvide esto, para los efectos de comentarios futuros, pues la crisis se abrió inicialmente para eliminar del Gobierno a los ministros de actuación más ajustadamente republicana.

"Luz".

No publica ningún artículo editorial referente a la crisis, pero al pie del retrato de S. E. el Presidente de la República pone estas líneas:

"Con una visión amplia y profunda del momento político, Su Excelencia el Presidente de la República no ha intentado soslayar la

crisis con una solución parcial. Los republicanos deben esperar que S. E. el Presidente de la República, está en su puesto, respondiendo a su historia de republicano eficaz y de español que sin mengua ha defendido a España y a su expresión ahora más española: la República."

"Informaciones"

"Esto no es crisis de un Gobierno, sino de un concepto de la autoridad y del Estado. Hace unos meses, gobernaba un ministerio abominable. Cayó aquel Gobierno, y vinieron las elecciones, dándose muchos votos a los radicales, por creer que iban a realizar la política que predicaban contra el señor Azaña. Pero llega la primera decepción al ocupar la cartera del ministerio de Gobernación, el "Hermano Verniaud", como llaman a Martínez Barrio las Logias masónicas.

Dice también que Martínez Barrio ha tenido unas entrevistas secretas con los jefes de las izquierdas. Supo que se preparaba un golpe de Estado leninista, y en vez de declarar fuera de la Ley a los que se jactaban de prepararlo, se proclamó de izquierdas, para contentar a los socialistas, y ahora llegamos al momento en que esto no puede continuar. Bastante paciencia se ha tenido ante tanto malvado como ha logrado imponer su voluntad e impedir que prevalezca la de España."

"La Epoca".

Dice que a pesar de que las dos minorías más numerosas de la unión de derechas, se declaró una republicana y la otra colaboradora y defensora del régimen, han pasado cerca de tres meses del triunfo de las derechas y su programa está incumplido.

Los diputados de las derechas han caído en la cuenta de que a pesar de su republicanismo y sacrificios, no han obtenido nada. Seguimos afirmando que la República es lo que es y no será otra cosa. Quien otra cosa desee, no debe olvidar que el obstáculo principal es la República misma.

"La Nación".

"El problema es de matices políticos y de capacidad de los gobernantes; la conveniencia de llevar a los cargos parlamentarios personas más preparadas y aptas.

Continúan nuestras conferencias telefónicas en la página siguiente

ningún juicio, sin antes reflexionar con cierto detenimiento.

La lotería nacional

PREMIOS MAYORES Madrid.—En el sorteo verificado ayer, han correspondido los premios mayores, a los números y posiciones siguientes:

- 17.820.—Madrid, Alicante, Barcelona, Valencia.
31.455.—Sañas, Palma de Mallorca.
4.040.—Burgos, Madrid, Málaga, Alicante, Seis.
1.403.—Salas, San Feliú de Guiselp, Burgos, Alcantara, Palma de Mallorca, Toro.
1.559.—Aranda de Duero, Melilla, Madrid, Villarreal, Cazalla de la Sierra, Oviedo.
3.162.—Granada.
8.606.—Oviedo, Mora, Barcelona, Maitrena del Alcar, Madrid.
10.015.—Isla Cristina, Tolosa, Barcelona, Valencia.
15.001.—Madrid, Santander, Málaga, Barcelona.
17.966.—Almería, Madrid, Barcelona, San Feliú de Llobregat, Vigo, Córdoba.
19.544.—Valencia, Granada, Manacor, Algeciras, Alicante, La Línea.
20.042.—Pueblo Nuevo del Terrible, Tenerife, Barcelona, Sevilla, Zaragoza.
20.163.—Sevilla, Logroño, Ceuta, Azpeitia, Teide, Valencia.
21.479.—La Línea, Barcelona, San Sebastián, Sevilla, Oviedo.
25.329.—Logroño, Castellón, Barcelona, León, Cazalla de la Sierra.
27.716.—Valencia.
33.627.—Madrid, Barcelona, Lp-cena.
33.789.—Sabadell.

EL SEÑOR ALCALA GALIANO A LA CARCEL

Madrid.—Ha ingresado en la cárcel el escritor derechista don Alvaro Alcalá Galiano, que fue procesado por la publicación de un artículo en "A B C".

Ha ingresado en la cárcel por no haber satisfecho la fianza que se le pedía para su libertad provisional.

ABSOLUCION ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid.—El Tribunal de Urgencia ha absolto al estudiante de Medicina Carmona, que fue procesado por el delito de homicidio por imprudencia y tenencia de armas.

Estaba relacionado este suceso con la muerte del estudiante señor Elola, al dispararse una pistola que examinaban en un local de la Federación Universitaria Española.

ANUNCIO DE HUELGA DE LOS METALURGICOS

Madrid.—Los obreros metalúrgicos solicitan la implantación de una jornada semanal de cuarenta y cuatro horas.

Para lograrlo, anuncian que declararán la huelga el lunes, que afectará a diez mil obreros.

Ha presentado los oficios de huelga, la Sociedad El Bahuarte, afecta a la U. G. T.

INCIDENTES ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

Madrid.—En la calle de Bancéu, con motivo de la venta de un semanario derechista, se registró una colisión entre fascistas y socialistas, repartiéndose palos y bofetadas.

Los guardias de Asalto disolvieron los grupos.

ULTIMA IMPRESION POLITICA

Madrid.—La impresión política de última hora, es la que el señor Lerroux será encargado de formar Gobierno, entrando en el nuevo Gabinete, ministros radicales, agrarios y liberales democratas.

Este Gobierno contaría con el apoyo de la C. E. D. A. y de la Liga.

Si el señor Lerroux fracasara, se encargaría de formar Gobierno al señor Alba y si fracasase también, a don Melquiades Alvarez.

Provincias

EL SEÑOR SANTALO REGRESA A MADRID

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad dijo a los periodistas

que había ordenado que regresase a Madrid el jefe de la minoría de la Izquierda, señor Santalo, para seguir las incidencias de la crisis. El señor Compañys convocó al Consejo de la Generalidad para cambiar impresiones.

MANIFESTACIONES EN LA PLAZA DE CATALUNA

Barcelona.—A las ocho y media de la noche se organizó en la Plaza de Cataluña una manifestación con banderas, dándose gritos contra el fascio y contra Cambó.

Se registró una pequeña colisión y la manifestación fué disuelta por los guardias de Asalto.

A las diez y media de la noche, quedó restablecida la tranquilidad.

ASALTO AL MONTE DE PIEDAD

Vitoria.—Unos pistoleros penetraron en el Monte de Piedad, maniatando al guarda almacén y a su auxiliar.

Se llevaron 1.995 pesetas.

ASALTO A UN ESTANCO

Málaga.—Seis pistoleros penetraron en un estanco, encañonando al estancuero y a sus hijos. Se apoderaron de 500 pesetas y se dieron a la fuga.

Extranjero

UN PLEITO CONTRA EL BANCO DE VIZCAYA

Londres.—Ha comenzado la vista de un pleito contra el Banco de Vizcaya instruido a instancias de don Alfonso de Borbón, que reclama la propiedad de once mil libras esterlinas en títulos que actualmente se encuentran retenidos en un Banco.

PROCLAMACION DEL EMPERADOR DEL MANCHUKUO

Sin-King.—El Presidente Pu Yi que fué emperador de China, ha sido proclamado hoy emperador del Manchukuo.

Ha adoptado el nombre de Kang Tén, que significa tranquilidad y virtud.

LOS NAUFRAGOS RUSOS CONSTRUYEN UNA "CIUDAD" SOBRE EL "ICEBERG" EN QUE SE REFUGIARON

Moscú.—Las pocas noticias que se reciben de los naufragos del buque rompedor "Tchelioukine", refugiados en un gigantesco bloque de hielo, revelan hasta qué grado se van acomodando a una vida por demás aminorada.

Según los radiogramas del doctor Schmidt, jefe de la expedición, transmitidos sólo de rato en rato, a fin de prolongar todo lo posible la vida de las baterías eléctricas, los naufragos se hallan alentados por el mejor espíritu, hasta el extremo de celebrar el aniversario de la creación del ejército rojo.

Han construido un aeródromo hacia el cual arrastraron el avión que han podido salvar del hundimiento. Cuando el deshielo abre grietas enormes en el témpano, construyen pasarelas con los materiales que recuperaron al soltar las amarras que los sujetaban al buque, quedando flotando cuando éste se hundió. Todo indica, pues, que se van conformando con su suerte, dispuestos a vivir de la mejor manera posible hasta que lleguen los buques que se preparan a salir en su ayuda.

RIVERA

Política local

ACCION REPUBLICANA

Hoy, a las siete de la tarde, en el domicilio social de Acción Republicana, se reunirán en sesión extraordinaria, los tres Comités que integran este Partido.

Podrán asistir los afiliados que lo deseen.

"EL ADELANTO"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL PROYECTO DE LEY SOBRE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

(Continuación)

Cuando por causa de fuerza mayor la finca arrendada sufra daños o pérdidas cuya reparación tenga un coste superior a seis anualidades de renta, no estará obligado el arrendatario a su reparación, y el arrendador podrá optar por rescindir el contrato o continuar el arriendo, con la disminución proporcional de la renta a que hubiere lugar.

CAPITULO VII

De los arrendamientos colectivos

Art. 33. Se entenderá por arrendamientos colectivos, para los efectos previstos en el presente capítulo, los otorgados a favor de una Asociación de obreros campesinos, de arrendatarios o de pequeños propietarios, con el fin de constituir explotaciones agrícolas o pecuarias en común y aplicar los beneficios que se obtengan conforme a los pactos que los socios establezcan.

Estos contratos deberán ser aprobados por la Sección Agronómica provincial, la cual inspeccionará asimismo, durante su vigencia, las labores que efectúen las Asociaciones arrendatarias, a los fines técnicos agronómicos.

Art. 34. Serán consideradas como Asociaciones de obreros del campo, de arrendatarios o de pequeños propietarios las que se hallen inscritas como tales en el Registro especial que con este fin se llevará en el Instituto de Reforma Agraria.

La inscripción en dicho Registro se verificará a solicitud de la Asociación interesada, a la que se acompañe:

1.º Certificación del acta de constitución, indicando el nombre de los asociados que hayan concurrido a ella.

2.º Certificación del Secretario del Ayuntamiento correspondiente, en que conste que los asociados figuran inscritos en alguno de los grupos del censo campesino a que se refiere la base 11 de la ley de Reforma Agraria.

3.º Dos ejemplares de los Estatutos, debidamente aprobados por el Instituto de Reforma Agraria. No será aprobados los Estatutos de las Asociaciones que tengan menos de veinte afiliados.

Art. 35. Las Asociaciones de la misma localidad podrán federarse para la explotación en arrendamiento colectivo de predios enclavados en todo o en su mayor parte dentro de su término municipal.

Podrán asimismo hacerlo con las de las localidades limítrofes para la explotación en dicho régimen de las fincas que radiquen en cualquiera de sus términos municipales o en más de uno de ellos. Los pactos relativos a la constitución de una y otra clase de Federaciones serán objeto de previa aprobación por el Instituto de Reforma Agraria y será necesaria la inscripción en el Registro especial a que se refiere el artículo anterior para que dichas Federaciones se entiendan válidamente constituidas.

Art. 36. Ninguna Asociación podrá obtener tierras en arrendamiento colectivo que no radiquen en todo o en su mayor parte en el propio término municipal, salvo lo dispuesto en el artículo anterior.

En defecto de Federación con las Asociaciones de los términos limítrofes, el Instituto de Reforma Agraria podrá disponer, previa instancia de las Asociaciones de los pueblos que carezcan de suficiente término municipal, que les sean dadas en arrendamiento colectivo las tierras de los términos municipales colindantes que no se hallen explotadas en la misma forma por las Asociaciones en ellos radicantes.

Art. 37. Las Asociaciones expresadas en el artículo 33 tendrán derecho preferente para arrendar en régimen de arrendamiento colectivo las siguientes fincas:

- a) Las de propiedad particular mayores de 300 hectáreas en secano o de 10 en regadío que se hallen arrendadas a una sola persona o a varias de una misma familia que vivan juntas, una vez que hayan vencido los plazos contractuales de los arriendos vigentes sobre las mismas y siempre que no se ejercite por el arrendatario el derecho de prórroga o el de adquisición de la propiedad, en su caso.
b) Las de propiedad particular que se hallen sin cultivo o sin explotación agrícola, pecuaria o forestal.

- c) Las pertenecientes al patrimonio rústico municipal que no estén sometidas a un régimen de aprovechamiento vecinal; y
d) Las pertenecientes a la Hacienda pública en virtud de adjudicación por débitos a la misma y las adjudicadas al Estado como heredero abintestato.

Tendrán también dichas Asociaciones derecho a subrogarse en las mismas condiciones establecidas en el contrato en el lugar de cualquier persona que adquiere un derecho de arrendamiento sobre alguna finca rústica de las incluidas en los cuatro apartados anteriores, siempre que ejerciten el derecho de subrogación antes de transcurrir el primer mes siguiente a la inscripción del contrato y que indemnicen al arrendatario las labores realizadas y los perjuicios que se le irroguen.

Art. 38. No podrá ejercitarse el derecho establecido en el artículo anterior cuando el propietario de la finca de que se trate se propon-

ga cultivarla o explotarla por sí mismo; debiendo en este caso dar comienzo al cultivo o explotación dentro de los tres meses siguientes a la fecha del requerimiento que la Asociación le haga, o a la terminación, en su caso, del arriendo vigente.

Tampoco podrá ejercitarse dicho derecho respecto a las fincas explotadas en arriendo individual por arrendatarios que cultiven fincas cuya extensión total, sumada la de las suyas propias, si las tuviere, con la de las que lleve arrendadas, no exceda de 20 hectáreas en secano o de dos en regadío; computándose cada hectárea de regadío por 10 de las de secano, cuando cultiváse fincas de ambas clases.

Art. 39. La Asociación que se proponga hacer efectivo el derecho establecido en el apartado a) del artículo 37, deberá ejercitarlo ante el Jurado mixto de la Propiedad rústica del partido en que la finca o fincas en su mayor parte radiquen, dirigiendo su acción contra el propietario en el lapso que medie entre los seis y tres meses anteriores al vencimiento del contrato del arriendo que se halle a la sazón vigente.

En la parte dispositiva del fallo se determinará concretamente si ha lugar o no a acceder a la pretensión deducida por la Asociación interesada, especificándose en el primer caso el día en que ha de comenzar el arriendo cuya preferencia se declara, así como las condiciones, modalidades, precio y plazo del mismo.

El derecho de subrogación establecido en el último párrafo del mismo artículo 37, se ejercerá dentro del mes siguiente a la inscripción del contrato en que la Asociación pretenda subrogarse y ante el Jurado mixto de la Propiedad rústica competente, según las normas anteriores.

Art. 40. Cuando el derecho de preferencia haya de hacerse efectivo sobre las fincas explotadas a que se refiere el apartado b) del artículo 37, la Asociación que desee cultivarla en arrendamiento colectivo deberá requerir al propietario para que manifieste si piensa cultivarla o explotarla directamente, con la advertencia de que, en caso negativo, la Asociación requiere desea utilizar su derecho de preferencia para el arriendo colectivo de la finca de que se trate.

Cuando el propietario que en el acto del requerimiento hubiese manifiestado su propósito de cultivar o explotar directamente no lo llevar a la práctica o desistiere de él, ya por abandono de cultivo o explotación, ya por cederle en arriendo a otra persona, la Asociación requerente podrá, en cualquier tiempo, utilizar su derecho mediante el procedimiento ante el Jurado mixto a que se refiere el artículo anterior.

Las condiciones del arriendo en estos casos se establecerán por convenio entre las partes, ajustado a las prescripciones de esta Ley, o, en defecto de acuerdo, por los usos del lugar apreciados por el Jurado mixto de la Propiedad rústica competente.

Art. 41. Cuando se trate de fincas pertenecientes al Patrimonio rústico municipal, o a la Hacienda pública o al Estado, que se hallen arrendadas, las Asociaciones que pretendan ejercitar su derecho de preferencia, dirigirán solicitud, dentro del plazo establecido en el párrafo primero del artículo 39, a la respectiva Alcaldía o Delegación de Hacienda, manifestando su propósito de subrogarse en los derechos del arrendatario individual, cuando finalice la duración del contrato de éste. Justificada la personalidad de la Asociación solicitante, el Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda acordará ceder la posesión de la finca de que se trata a la Asociación solicitante, den-

tro de los cinco días siguientes a la terminación del plazo del arriendo individual y otorgar a su favor el correspondiente contrato, en condiciones idénticas a las del que hubiere vencido.

Art. 42. Cuando se trate de fincas del Patrimonio rústico municipal o del Estado o la Hacienda pública que se hallen sin arrendar, la Asociación que pretenda establecer un arrendamiento colectivo sobre las mismas, dirigirá solicitud a la Alcaldía o a la Delegación de Hacienda, manifestando su propósito y proponiendo las condiciones del contrato.

El Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda, previo informe de la Sección Agronómica provincial, si lo estiman necesario, aceptará la propuesta o la modificará en el sentido que lo estime conveniente, y si no llegare a un convenio, la Asociación podrá recurrir al Jurado mixto de la Propiedad rústica, quien fijará las bases a que el contrato de arriendo colectivo haya de ajustarse.

Art. 43. En las labores de los predios explotados colectivamente por los miembros de las Asociaciones mencionadas en el artículo 33, se declara prohibido el empleo de trabajadores asalariados, debiendo realizarse todas ellas por asociados de la explotación.

Esto no obstante, tales Asociaciones podrán recurrir excepcionalmente al trabajo asalariado por necesidades perentorias de la explotación, así como también, en caso necesario, podrán organizar intercambio de servicios entre los miembros de las diversas Asociaciones establecidas en el mismo término municipal.

Igualmente se declara prohibida en los arrendamientos colectivos la parcelación o división de la finca arrendada y su distribución, cuando fuesen varias, entre los asociados, para realizar individualmente su aprovechamiento.

La infracción de las prohibiciones establecidas en este artículo, dará lugar a la rescisión del arriendo y a la incapacidad de las Asociaciones o Federaciones que las hayan cometido, para disfrutar de los beneficios que en esta Ley se les otorgan.

Art. 44. Para asegurar el derecho de los dueños de los predios a recibir con la debida puntualidad y exactitud el pago de la renta anual correspondiente, las Asociaciones vendrán obligadas a constituir, en calidad de fondo especial de garantía, el importe de la renta de un año, con el cual se atenderá no sólo al pago de las rentas, sino también al de las indemnizaciones en favor del arrendador a que fuera condenada la Asociación arrendataria.

Este fondo se constituirá consignando la Asociación arrendataria, en el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras, el 20 por 100 del importe de la renta al tiempo en que, según el contrato, corresponda pagar la primera anualidad; el 40 por 100, cuando se deba satisfacer la segunda; y el restante 40 por 100, al tiempo en que haya de pagarse la tercera.

Cuando el fondo de garantía disminuya o se extinga por aplicarse a los fines para que se establece o por otra causa cualquiera, la Asociación arrendataria vendrá obligada a reponerlo o completarlo, con arreglo a las normas establecidas en el párrafo anterior, siempre que el contrato quede subsistente.

Será causa de desahucio la falta de constitución o reposición del fondo de garantía en los plazos señalados. Este desahucio se substanciará ante la jurisdicción ordinaria y por los trámites establecidos en la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 45. Las disposiciones de

los demás capítulos de esta Ley, salvo el que regula las aparcerías, serán aplicables a los arrendamientos colectivos, en cuanto que se opongan a lo especialmente preceptuado en el presente.

CAPITULO VIII

De las aparcerías

Art. 46. Se entiende por aparcería el contrato en virtud del cual una persona cede a otra el uso y disfrute de una finca rústica, aportando además del uso de la tierra el 20 por 100, como mínimo, del capital de explotación y gastos de cultivo, percibiendo una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación.

Se considerará, a los efectos del párrafo anterior, como aportación distinta del uso de la tierra, y por tanto como parte integrante del capital de explotación, el valor de las plantaciones que en la finca existan, así como el de los edificios y construcciones, en cuanto sean útiles para la explotación de la misma, y el del agua, cuando su propiedad esté separada de la tierra.

Los contratos en que la aportación del propietario no llegue al expresado 20 por 100 se considerarán como simples arrendamientos, conforme a lo establecido en el último párrafo de la base 22 de la ley de Reforma Agraria.

Art. 47. En los contratos de aparcería se consignará, además de los requisitos expresados en el artículo 5.º de esta Ley, el detalle de las aportaciones del propietario y del aparcerero en los capítulos de explotación y gastos de cultivo, su equivalencia en numerario, la proporcionalidad numérica existente entre las totales aportaciones de uno y de otro, y la forma en que el propietario ha de intervenir en la recolección de los frutos.

Art. 48. Para el cómputo de las aportaciones del propietario se tendrá en cuenta:

- a) La renta de la finca, regulada, en su caso, conforme a las normas consignadas en el artículo 7.º.
b) Las contribuciones e impuestos que graven la finca.
c) Las aportaciones realizadas por el propietario, ya sean en metálico o ya en especie, como jornales, simientes, abonos, utensilios, maquinaria y demás medios que contribuyan a la producción; y
d) La amortización e intereses de los gastos de primer establecimiento, tales como plantaciones de viñas, olivos, etc., si se hubiesen verificado, y de las plantaciones recientes no amortizadas, existentes en la finca al tiempo de formalizarse el contrato.

En la cuenta del aparcerero se computarán:

- a) El importe de los jornales de toda clase devengados o satisfechos por el al tipo que haya señalado el Jurado mixto del Trabajo rural competente, o, en su defecto, al tipo corriente en la localidad.
b) Las aportaciones por él realizadas, ya sean en metálico o ya en especie, como simientes, abonos, utensilios, maquinaria y demás medios que contribuyan a la producción; y
c) Las amortizaciones y los intereses de los gastos de primer establecimiento, si los hubiere habido y hubiere contribuido a sufragarlos el aparcerero.

La amortización de los gastos de primer establecimiento se realizará, para el propietario y para el aparcerero, en diez anualidades, como mínimo, y el tipo de interés de las cantidades no amortizadas no podrá exceder del legal, y será igual para ambos contratantes.

Art. 49. La distribución de los productos y beneficios entre aparceros y propietarios será proporcional a las respectivas aportaciones, aunque en ningún caso podrán percibir uno y otro menos de la tercera parte de aquéllas.

Art. 50. Los contratantes podrán determinar libremente el capital o medios de producción o trabajo que cada uno debe aportar, e igualmente señalar la valoración de las respectivas aportaciones y determinar las garantías para que la entrega de los productos al arrendador se realice con exactitud y puntualidad.

El cómputo de las aportaciones, su cuantía y valoración, así como la determinación del reparto proporcional de los productos que se consignen en el contrato, subsistirán en la forma pactada durante todo el tiempo de duración del mismo, sin perjuicio de lo que se dispone en el párrafo siguiente para el caso de que a la conclusión de cada año agrícola se acredite haberse sufrido manifiesto error en el cálculo contractual, que haya causado perjuicio grave a cualquiera de los contratantes.

Cuando se haya sufrido dicho error, así como cuando alguna de las partes estime que las condiciones del contrato son abusivas o lesioninas o se suscitare duda respecto a las mismas, o al modo de cumplirlas, el Jurado mixto de la Propiedad rústica, a instancia de aquélla, resolverá lo procedente previo informe de la Sección Agronómica, si lo estima necesario, y acomodándose, en cuanto sea posible, a los usos y costumbres locales. El fallo del Jurado mixto se aplicará solamente al año agrícola anterior a la reclamación y a los sucesivos.

Art. 51. Será causa de desahucio del aparcerero, además de las enumeradas en el artículo 29, la deslealtad o el fraude en la apreciación o en la entrega al propietario o de los productos de la finca. Del desahucio fundado en esta causa conocerán los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

La muerte del aparcerero dá derecho al propietario para rescindir el contrato, si no le conviniere la continuación del mismo con los herederos de aquél. En caso de invali-

dez total y permanente del aparcerero, podrá el propietario solicitar la rescisión del contrato y el Jurado mixto la concederá si la denegará atendiendo a las circunstancias personales y familiares del invalido.

Art. 52. No será aplicable a los contratos de aparcería lo dispuesto en el artículo 16 de esta Ley respecto a la concesión de la propiedad al arrendatario, ni en el capítulo VII sobre arrendamientos colectivos.

En todo lo demás serán de aplicación las disposiciones establecidas en la presente Ley para los arrendamientos de fincas rústicas, en cuanto no se opongan a lo expresamente consignado para las aparcerías en el presente capítulo.

CAPITULO IX

De la jurisdicción en materia de arrendamientos

Art. 53. En toda población que sea cabeza de partido judicial se constituirá un Jurado mixto de la Propiedad rústica, cuya jurisdicción alcanzará a todo el territorio del partido, y que será presidido por el Juez de primera instancia o el que haga sus veces, y estará integrado por dos Vocales representantes de los propietarios de fincas rústicas y otros dos en representación de los arrendatarios de las mismas, en concepto de asesores, y de otros tantos suplentes que reemplacen a los Vocales efectivos en casos de ausencia, enfermedad, recusación, incompatibilidad o muerte. Actuará como Secretario del J juzgado de primera instancia.

Para el funcionamiento de estos Jurados será necesaria la concurrencia del Presidente y de un Vocal asesor propietario, y otro arrendatario, por lo menos. No obstante, en segunda convocatoria podrán funcionar, cualquiera que sea el número de los Vocales que asista.

Las resoluciones se dictarán por el Juez Presidente, haciendo constar en ellas necesariamente los dictámenes de cada uno de los Vocales asesores que hayan asistido a las actuaciones, aun en el caso de que aquéllas no se sujeten a los mismos.

En las cabezas de partido en que no se halle constituido o no funcione el Jurado mixto de la Propiedad rústica, se entenderá atribuida su competencia a los Jueces de primera instancia.

(Continuará).

VINO DE MESA

de la finca "La Viña" (Doñinos). Cantaro, 9 pesetas. Despacho en Salamanca: miércoles y sábados, de una a seis, Carretera de Ledesma, 15 (cochera).

APRENDIZ.—Se necesita para la peluquería de Prá. García Barro, 16.

SE VENDE.—Alternador trifásico, 20 kilovatios, 1.600 revoluciones, con su cuadro. Transformadores en baño de aceite, y en seco, distintas capacidades y voltajes. Columnas de hierro, soportes, aisladores, hilo de cobre, brazos y otros materiales, para líneas de transporte de energía y tendidos de luz eléctrica. Amasadoras y cilindros para panaderías de distintas marcas. Cedazos. Guardapolvos. Tolvas. Elevadores. Limpias. Belgas. Deschadoras colgantes y sobre piso. Piedras francesas y artificiales. Ejes de transmisiones. Cojinetes de engrase continuo. Poleas de hierro, de chapa de acero y de madera. Bombas de pistón y centrifugas. Motor a gasolina marca "Vellino" de 4/5 HP. Filtros de aceite y varios de molinera. Para entenderse con don Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca)

Advertisement for Banco del Oeste de España, featuring details of capital, reserves, and branches in Salamanca, Zamora, Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, and Gijón.



Advertisement for Norddeutscher Lloyd de Bremen listing shipping routes and departure dates for 'SIERRA SALVADA' and 'SIERRA NEVADA'.

Advertisement for Coliseum theatre, featuring Eddie Cantor and the film 'A la Fuerza' (The Power) by Mañana: El Correo de Lyon.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 688,2. Sombra, 5,0. Mínima, -7,0. Seco, 3,4. Húmedo, 0,8. Viento, N-fuerza, 3. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, inapreciable.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Madrid día por día

¿Por qué no tienen formalidad?

Alguna vez, nos han recriminado porque nuestro comentario se circunscribiera a la actualidad; porque "nuestra" actualidad llegaba "flambré" a las provincias españolas, campo amable de nuestra expansión cotidiana. Es natural, claro, que la actualidad de Madrid, comentada por nosotros—o por el mismísimo lucero del alba—llegue "pasada". Pero lector—a juicio nuestro—lo que ha de interesarle no es la actualidad madrileña—los telegramas de última hora se la ofrecen—sino nuestro comentario, nuestro, o del lucero del alba.

Pero, si no era así, si en realidad nosotros éramos los equivocados, la actualidad—protectora y amable—se repite con una reiteración abrumadora. A tal punto, que este nuestro comentario de hoy lo puede considerar el lector, sin temor a equivocarse, como el comentario de pasado mañana. La actualidad es al lector, lo que la cebolla al gastrónomo: se repite. Variará el lugar, el procedimiento, la causa, pero el hecho siempre es el mismo. Hoy, una huelga; unos pistoleros; la presunta crisis; el intento de asalto a tal o cual centro; un atraco; una reyerta callejera por grupos opuestos en política. Mañana, crisis probable; dos huelgas; los mismos pistoleros de ayer, que han vuelto y han ofrecido venir mañana; otro intento de asalto; tres muertos en una reyerta callejera por disparidad de ideas políticas; dos atracos. Total que Madrid lleva una temporada de imitador de estrellas y se está dedicando a remedar a Barcelona con mucho éxito ciertamente. Y así, nuestro comentario, siempre lozano y fresco, como un cogollo de lechuga en las aguas de un pozo...

Cuento de la buena pipa nacional. En fin, vayamos a la actualidad: rumores de crisis—se están masticando los acontecimientos políticos—; disgusto en el ramo de correos—ramos o bouquet como ustedes quieran—; una colisión entre pollos fascistas y pollos socialistas en la calle de Goya; intento de asalto por cinco pistoleros del Palacio de Justicia—más de cincuenta disparos cambiados y la resultante de un pistolero muerto—; una huelga de los servidores de la limpieza en el metro, etcétera, etcétera.

Y decimos nosotros, aún a trueque de que la actualidad se nos haga "flambré" en el camino ¿por qué no tienen ustedes un poco de formalidad? ¿Por qué no dejan vivir en paz? ¿O por qué de una vez no se deciden a hacer la revolución en serio y con todas sus consecuencias? Todo, antes que esta zozobra inquietante que perturba los espíritus y nos desacredita en el exterior.

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

Los «peregrinos del hambre» en Londres



He aquí varios grupos de los "peregrinos del hambre" que, en actitud pacífica, han llegado a Londres, donde trataron de entrevistarse con el jefe del Gobierno, señor Macdonald, el cual les prometió ocuparse de su situación en la Cámara de los Comunes.

que barcos, alguien de la familia dijo: "Los buques son su pasión favorita... una "mania", a lo que el autor de la ley de relatividad, que no sabe inglés, como mister Roosevelt ignora el alemán, hubo de contestar, ingenuamente, por medio de su esposa, que oficiaba de intérprete: —Pues a mí me ocurre lo mismo. Eso de navegar a la vela es mi mayor encanto; una verdadera "mania" como la del Presidente.

Sería curioso, rasgando el a veces no tan impenetrable velo del porvenir, averiguar cuántas vidas, amén de los millones, haya de costar esa inocente "mania" defensiva del país hasta aquí más "verdadera e ingenuamente" empeñado en el "desarme" y pacifismo universal.

Y pensar que tantas veces el destino de los pueblos depende del capricho o "aficiones maníacas" de un sólo hombre.

W. SMITH
Washington, Febrero 1934.

El mitin del domingo en Valladolid

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Prosiguen con gran entusiasmo los trabajos de organización para la asistencia de los núcleos de simpatizantes de la Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, al mitin que el domingo, 4 del actual, se celebrará en Valladolid, en el Teatro Calderón. En dicho acto público tomarán parte los señores Ruiz de Alda, Onésimo Redondo, Ledesma Ramos y Primo de Rivera. La expedición de simpatizantes de Salamanca saldrá del Corriolo a las siete y media de la mañana, para llegar a Valladolid a la hora indicada.

En caso de que por las circunstancias políticas, el acto fuera suspendido, se avisará oportunamente a las personas que desean ir al mitin. Aquellos que estén decididos a tomar parte en el viaje y no tengan billete, deben adquirirlo seguidamente dirigiéndose a los organizadores".

La conferencia de anoche en San Eloy

A las siete y media de la noche, en el salón de actos de la Escuela de San Eloy, tuvo lugar la conferencia organizada por el Radio Club Salamantino, a cargo del prestigioso técnico de "La Eleotra", don José Luis Castilla, que versó sobre el tema "La aminoración de los parásitos en la radiorecepción". Asistió selecto público, haciendo la presentación del conferenciante,



Don José Luis Castilla, que anoche dió una interesante conferencia, organizada por el Radio Club, en el salón de actos de San Eloy (Foto Gombau).

en su mismo origen o en el receptor, más eficaz el primer procedimiento, aunque el segundo es más sencillo y más barato.

Con el ataque en el origen de producción de los ruidos, se consiguen dos cosas: disminuir el ruido y evitar su propagación. El ataque de los parásitos en el propio receptor, consiste en colocar la antena lo más lejos posible de los parásitos, elevándola y colocando en la bajada un cable antiparasitario que consiste en un conductor concéntrico, al cual rodea un tubo de goma, separado por unos tabiques colocados de trecho en trecho, para disminuir la capacidad, ahorrando pérdidas. Encima del tubo de goma, una pantalla metálica unida a tierra. Además de colocar la antena en estas condiciones, hay que evitar que lleguen los parásitos por los conductores de alimentación, bloqueándolos y mandándolos a tierra.

A continuación da normas para anular o atenuar las perturbaciones por medio de dos aparatos, que produciendo efectos contrarios, al combinarlos convenientemente, son auxiliares muy eficaces para este objeto, cuyos aparatos son los condensadores y las bobinas de autoinducción o de choque, o simplemente choques.

Termina el señor Castilla su notabilísima conferencia, haciendo resaltar la importancia del Radio Club y de la radiodifusión, que hoy constituyen uno de los temas más interesantes.

El señor Castilla fué objeto de grandes aplausos y elogios por parte de la concurrencia.

PATRONATO NACIONAL DE TURISMO

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS Servicio de información sobre transitabilidad de los principales puertos de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Guadarrama (El León).

Puertos cerrados por la nieve: Pajares, Escudo, Somosierra y Piñeras. Salamanca 1.º de Marzo de 1934.

URGEN personas sepan leer para trabajo sencillo. Buena retribución. Apartado 9.093. MADRID.

Instantánea política

LA CARTA

Los aficionados a la ópera italiana se entusiasman ante el anuncio de la representación de "El barbero de Sevilla". El aria de la columbia cantada por el intriguante don Basilio era el momento cumbre de la emoción, del silencio, de la expectación. Si don Basilio cantaba bien el aria, toda la noche se daba por bien empleada.

Entre los aficionados a la zarzuela grande española, se entusiasman igualmente ante el anuncio de la representación de "Gigantes y cabezudos". En esta zarzuela la actriz canta un aria que se conoce con el nombre de "La Carta".

Hoy también, ante los espectadores de la política se va a cantar otra por el eminente divo don Alejandro Lerroux, en cuya representación tomará parte toda la compañía radical. El tema esencial es igualmente, una carta que nadie, excepto los firmantes, conocen. El secreto es impenetrable. Sin duda los actores se han juramentado para que su contenido esté encerrado en el más profundo secreto, con el fin de no restar expectación al acto.

Algo, no obstante, se ha podido entrever. La carta llevaba ya el martes cincuenta y tantas firmas, y según todas las opiniones era un llamamiento al Gobierno para que se iniciara una política derechista, respondiendo al sentir de la votación, vérsión que parece ser confirmada por unas palabras dichas por don Diego Martínez Barrios, desde el banco azul, contestando al discurso del señor Goicoechea sobre el estatuto vasco; el ministro de la Gobernación recomendó paciencia a sus adversarios, dando a entender que muy pronto abandonarían el Gobierno.

¿Quiénes son los disidentes? Se dice que hay tres ministros. Pero en concreto nada se sabe. Es posible que don Alejandro cante con todo tino y matice la voz de tal modo, que los más remisos se convengan y acaten la orientación política de su jefe. Un caracterizado diputado radical lo decía en los pasillos: saldremos más unidos que nunca de esta reunión. Y aun en el caso de que se promoviera la escisión, es bien seguro que no serían muchos los que acompañarían en su exilio a los emigrados.

Ciertamente la política española está falta de un partido de izquierdas que no tenga contacto con el socialismo. Falta un partido republicano de izquierdas. La tentativa de aquellos que fueron en las Constituyentes eje de toda España, no quedan, en realidad, reducidas a otra cosa que conversaciones sin trascendencia. La doctrina del señor Aznar, su jefe, era que con los votos del Parlamento se decidía todo. Naturalmente, como ahora no cuentan con nadie, son un partido de nombre, a los cuales la opinión pública no es por ahora muy propicia.

ALVAREZ DE LEON

Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Ayer rigieron los siguiente precios:

Pescaderías.—Merluza, 5 pesetas kilo; merluilla, 2,80; merluza blanca, 2,40; pescadilla, 2 y 2,40; sardinas, 1,20; abadejo, 2,40; atún, 2,80; congrio 2,40; chicharro, 1; besugo, 1,60; almejas, 2,40; lubinas, 5.

Fruterías.—Naranjas comunes, 0,30 y 0,70 docena; grano de oro, 0,70 y 1,00; mandarinas, 0,70; manzanas, 0,50 y 1,50 kilo; peras, 1,50; aceitunas sevillanas, 1,20; Mieza, 0,80; plátanos, 1,50 y 2,00; docena; espárragos trigueros, 0,25 manojo.

Otros artículos.—Huevos, 1,80 y 1,90; docena; gallinas, 7; gallos, 6,50 pesetas.

Lee usted EL ADELANTO

Vida religiosa

Ejercicios espirituales en la Clerencia

Se están verificando los de para sirvientas y obreras, y finalizarán el día 4 de este mes.

Para señoritas, del 4 al 11 de Marzo.

Para señoras, del 11 al 18. Y para hombres, del 18 al 25.

Hijas de María Ejercicios espirituales para señoritas, que tendrán lugar en la iglesia de la Clerencia, del 4 al 11 de Marzo, organizados por las Hijas de María.

Los dirigirá el R. P. Fermín Vi. llaverón.

Comenzarán el domingo, 4 de Marzo, a las seis y media de la tarde.

Distribución: Por la mañana, a las ocho, misa, y durante ella, instrucción o plática. A las once, meditación.

Por la tarde, a las siete, rosario, instrucción y meditación. Después del rosario se hará la Novena de la Gracia, que comienza el día 4.

Terminarán el domingo, 11, con la misa de comunión general, a las ocho de la mañana, y el ejercicio de perseverancia, a las siete de la tarde.

Academia Médico-Escolar

CONFERENCIA DEL DOCTOR GAITÉ

El próximo sábado, día 3, a las cinco y media de la tarde, en la Facultad de Medicina, tendrá lugar una conferencia a cargo del eminente médico de la Beneficencia municipal, doctor Gaité Velloso, que versará sobre "Concepto actual de la Insuficiencia cardíaca".

Lo de todos los días



Estado en que quedó un automóvil que cayó por un terrapién de cinco metros, en la carretera de Badajoz a Madrid, y cuyos ocupantes resultaron gravemente heridos.

Carta de Wáshington

"Si vis pacem". Barcos y cifras.-La futura contienda será en el Pacífico. -Las aficiones de Einstein

En esta época de continuos rumores de guerra, creemos ofrezca interés los cálculos preparativos de Tio Sam. La guerra futura, como todas las guerras que en el mundo han sido, habrá de resolverse en el mar. Hace tres años, el Almirante William Vezzie Pratt, jefe de las operaciones navales, y por tanto algo así como el primer Lord del Almirantazgo americano, de existir aquí ese género de categorías, ha tenido que pasar por ratos bastante amargos. El tratado de Londres (1930) puso a la marina de guerra americana, una verdadera camisa de fuerza. En nombre del desarme y de la paz, desde luego. Y merced a tal política pacifista el Presidente Hoover retuvo, año tras año, las apropiaciones destinadas a nuevas construcciones navales. El Almirante de quien se trata, hubo de testificar, dolorosamente, que el descenso del poderío naval americano, idéntico al de Inglaterra, llegaba al increíble nivel de una inferioridad manifiesta frente al del Japón, el temible enemigo probable. El rival del Pacífico.

Ahora bien; Pratt alcanzó el retiro en Junio, siendo sustituido por el Almirante William Harrison Standley. Nadie ignora las aficiones navales del actual Presidente señor Roosevelt. Si Pratt fué un hombre amargado, Standley, hoy, puede cantar victoria. Sobre el papel, por lo menos, los Estados Unidos han recuperado la perdida supremacía sobre los mares. "Secund to none"; es decir, "no inferiores a nadie sobre las olas".

Desde el acceso al Poder del Presidente Roosevelt, la construcción de naves de guerra, en los arsenales americanos, ha alcanzado tal magnitud que no se construirían más si en vez de la paz imperase la guerra. Hallanse sobre las gradas, actualmente, 54 buques, sumando en total 212.000 toneladas, o sea más del doble del tonelaje que se construye en Inglaterra, y seis veces más al en construcción en los astilleros nipones. El dato habla por sí sólo.

No ha mucho, a principios del mes que corre, para ser exactos, al salir de entrevistarse con los señores senadores (House Appropriations Committee) encargados de los asuntos navales, el Almirante Standley, se llevaba la seguridad del otorgamiento de un nuevo crédito de \$ 286.000.000, para "más barcos". En esos subsidios se incluyen: el aumento de 2.000 marineros más y 1.000 soldados de infantería de marina con destino a los 16 nuevos barcos de guerra, que habrán de hallarse listos durante los próximos diecisiete meses, sin contar otro crucero nuevo con cañones de a ocho pulgadas y otros tres cruceros armados con artillería de a seis pulgadas.

En total, la suma a gastarse en el presupuesto naval del año fiscal de 1935, alcanza la fabulosa cifra de \$ 442.000.000. El Comité Naval aprobó también en la primera semana de Febrero la ley Vinson, que provee la construcción de 102 nuevos buques (95 destroyers y submarinos) y un coste aproximado de \$ 380.000.000 destinados a reemplazar a los actuales buques de esa clase, que por su servicio, han alcanzado ya el período de jubilación o desarme.

Por si ello fuera poco, el ambicioso Almirante, primer Lord del Almirantazgo yankee, acaba de obtener otro señalado triunfo. Sábido es que los buques valen mucho, pero los aeroplanos valen mu-

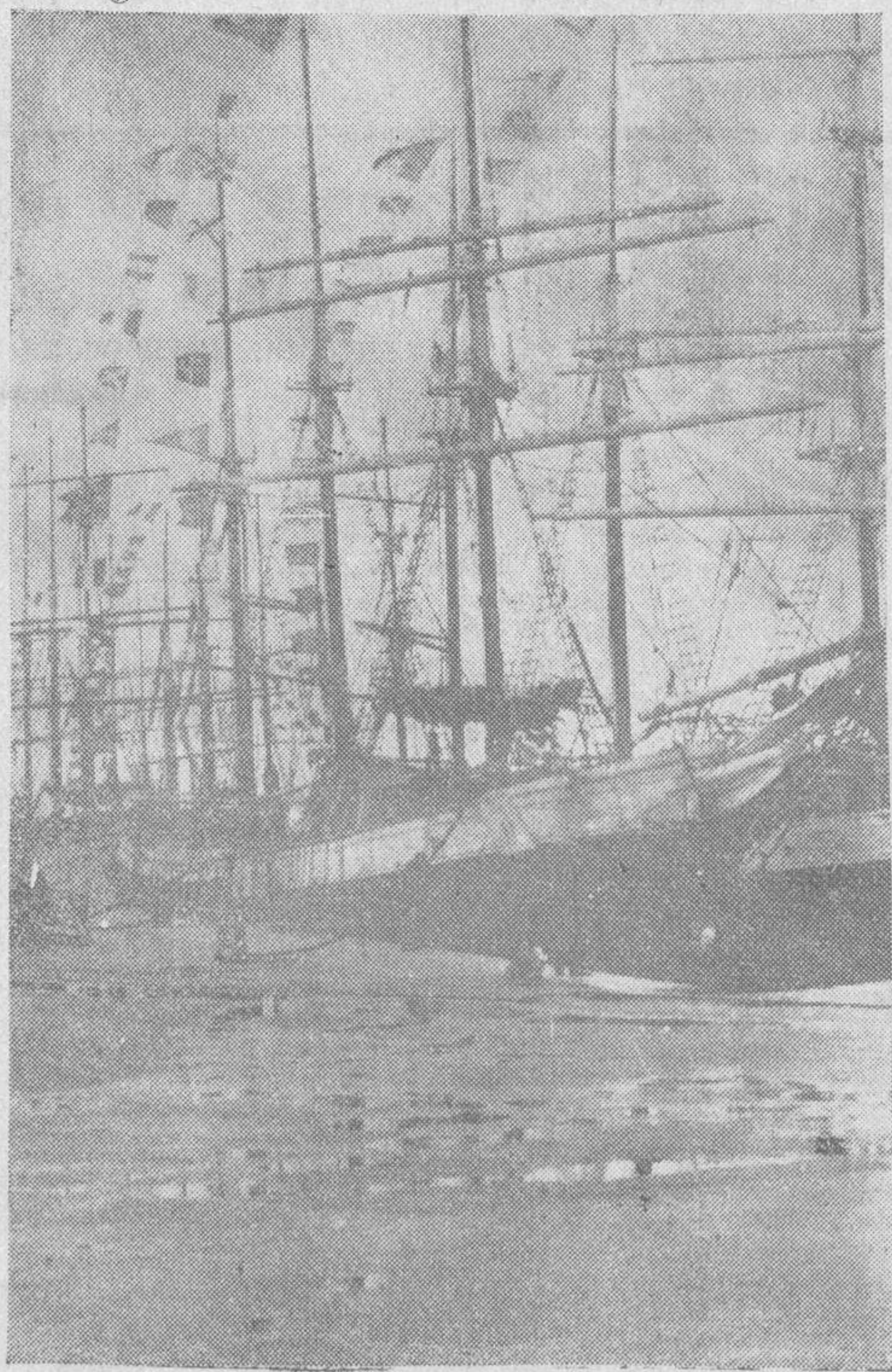
chísimo más. Tras años de divisiones de criterio sin cuento, la marina americana se ha convencido de la eficacia del arma aérea, y Standley, marino de la vieja escuela, también. Los nuevos buques tendrán, pues, a su disposición, a bordo y en los buques "aeródromo", la friolera de 1.184 aparatos volantes del último modelo, según su clase y especie determinada. La ley votada y los créditos subsiguientes proveen el aumento de la flota aérea naval, de 1.000 a 2.184 aparatos, que con 38 nuevos buques llamantes se hallarán en poder de la marina de guerra a fines del año que corre, o comienzos a lo más tardar del 1935.

"Si vis pacem..." Claro es que todo ello no es más que una abierta preparación para la guerra. ¡Y qué guerra, santo cielo!

Entretanto los impuestos aumentan que es un primer. Hése restaurado el del 10 por 100 sobre ingresos individuales o rentas, ganados, hasta los \$ 8.000, y la nueva ley proporcionará, o por lo menos pretende suministrar al Gobierno la respetable cantidad anual de \$ 200.000.000.

Con razón, en la reciente visita a la Casa Blanca efectuada por el germano sabio Einstein y su señora, después de cenar con el Presidente y su familia, al enseñarles éste su magnífica colección de grabados, en la que no figuran más

La bendición de los barcos



Uno de estos últimos días, acaba de verificarse en el puerto francés de Saint - Maló, la ceremonia de la bendición de los barcos que marchan para Islandia y Terranova, en cuyos mares efectuarán una larga campaña de pesca. La ceremonia se rodea siempre de una gran solemnidad y emoción.